

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2022**

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano Suplente y Vicedecano de Internacionalización, Rafael Vélez Núñez, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Junta de Facultad a la que asistieron:

María del Mar Barrientos Márquez, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Posgrado y Calidad. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico

Leonor Acosta Bustamante. Asunción Aragón Varo. Manuel Arcila Garrido. Teresa Bastardín Candón. Gonzalo Butrón Prida. Nuria Campos Carrasco. María del Mar Castro García. Fátima Coca Ramírez. Manuel Colón Díaz. Vicente Castañeda Fernández. Manuel Antonio Díaz Gito. Luis Escoriza Morera. Victoria Ferrey Montiel. Rafael Galán Moya. Rafael Gallé Cejudo. Victoriano Gaviño Rodríguez. Yolanda de Gregorio Robledo. Alberto Gullón Abao. María Lazarich González. Jerónimo López Gutiérrez. José María Maestre Maestre. José María Mariscal Chicano. Antonio Javier Martín Castellanos. María Isabel Morales Sánchez. Ana María Niveau de Villedary Mariñas. Lilyam Padrón Reyes. María Violeta Pérez Custodio. Julio Pérez Serrano. Joaquín Piñeiro Blanca. Sandra Ramos Maldonado. Martinè Marie Renouprez. Antonio Serrano Cueto. Juan Tosso Delgado. Eduardo Vijande Vila

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del autoinforme del Grado en Historia tras incorporar las modificaciones propuestas por el Servicio de Gestión de la Calidad (Anexo I).**


El punto primero quedó aprobado por asentimiento


Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe:

Vº Bº

SECRETARIO ACADÉMICO
José Ramón Barros Caneda

DECANO
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A2YAYL572L6U53RMTJ5RG6Y	Fecha	01/11/2022 08:20:50	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A2YAYL572L6U53RMTJ5RG6Y	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	1/56	



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

GRADO EN HISTORIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

Página 1 de 55

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	2/56	

Datos de Identificación del Título


UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
ID Ministerio (código RUCT)	2501745
Denominación del Título	Grado en Historia
Curso académico de implantación	2010-2011
Convocatoria de renovación de acreditación	2022-2023
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras.
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://filosofia.uca.es
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)	https://gestdocsgic.uca.es	evgrahistori	c201936
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgrahistori	c201936

* Herramienta en activo hasta el curso 2020/21.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	3/56	

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de la Facultad de Filosofía y Letras

La información que publica la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofia.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito.


En la página web de la Facultad pueden encontrarse todos los contenidos relacionados con su normativa, programa de acción tutorial, y los órganos de Gobierno (equipo directivo, coordinadores de Titulación, Junta de Facultad, Junta electoral del Centro y Delegación de Estudiantes, así como sus comisiones [<https://filosofia.uca.es/organos-de-gobierno/>]). Igualmente se encuentra alojada también la información que remite a los cinco departamentos del Centro (<https://filosofia.uca.es/departamentos/>), así como un apartado dedicado a la Investigación que dirige a los Institutos universitarios y Grupos de Investigación (<https://filosofia.uca.es/investigacion/>).

Es de especial relevancia el apartado dedicado a los Estudios, pues la Facultad cuenta con ocho títulos de grado, cinco de doble grado DUA, y seis de máster (dos de ellos interuniversitarios), en cada uno de cuyos enlaces puede encontrarse toda la información relacionada con los títulos, así como los horarios y calendario de exámenes y agenda cultural, algo en lo que la Facultad es muy vigorosa (<https://filosofia.uca.es/actividades-culturales/>). Por otro lado, el Centro, comprometido con la transparencia, hace pública en su web toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad: composición de sus miembros, sus comisiones, subcomisiones, la política de calidad del Centro y sus actas y acuerdos (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>).

3. Información pública del Grado en Historia

La información pública (IP) sobre el Grado en Historia se encuentra disponible en la página Web del título <https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado; los responsables del título; el calendario de implantación; el sistema de garantía de la calidad; los requisitos de acceso y los criterios de admisión; el perfil recomendado; el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos; las competencias del título; la planificación de la enseñanza, que incluye el itinerario curricular recomendado, los perfiles del título, el calendario académico, los programas de las asignaturas, los horarios de clase o la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado, las prácticas en empresa y los programas de movilidad; los principales resultados del título, o la memoria oficial y los diferentes informes de evaluación. Cabe destacar la existencia de un curso en campus virtual denominado "Coordinación del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas", al que tienen acceso todos los alumnos matriculados en la titulación y en el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	4/56	



que se recoge y actualiza de manera ágil parte de la información mencionada y otros aspectos de actualidad e interés para el alumnado.

La información pública del Grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública

La información pública del Grado en Historia se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumnado. En ella se pueden encontrar las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. Se incluye en ellas la estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Las fichas se elaboran antes de cada curso académico por los profesores con responsabilidad docente en cada una de las asignaturas, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

El calendario académico oficial de la Universidad de Cádiz es aprobado anualmente por el Consejo de Gobierno durante el mes de abril para el curso siguiente <https://cutt.ly/VGHXDcl>, así como los horarios para la docencia de los Grados y el calendario de exámenes es elaborado por los Centros específicos que en el caso del Grado en Historia es la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/grados/>; <https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/>) y entrar en la pestaña horarios de clases y calendario de exámenes. Éstos dos últimos tras ser consensuado con el profesorado son aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y por la Junta de Facultad (JF). Todo ello se elabora durante los meses de mayo-junio del curso anterior.

El Grado en Historia, al igual que todos los grados de la UCA participan en las Jornadas de Orientación que tienen lugar durante el mes de abril de cada año. Estas celebran en varios Campus de la Universidad (Campus de Algeciras, Jerez de la Frontera, Puerto Real y Cádiz, donde acuden los alumnos de los últimos cursos de los centros de educación secundaria, dependiendo de la cercanía de los citados Campus. Además de darles una charla sobre los títulos ofertados y responder a sus dudas, se les aportan trípticos y volatinas con la información sucinta sobre el plan de estudios, el perfil del alumnado y las salidas profesionales. En ellas participan voluntariamente parte del profesorado con responsabilidad docente en el grado en Historia, así como el propio alumnado de los cursos más avanzados.

Finalmente señalar que el Grado de Historia ofrece información en Facebook: @facultadfilosofiauca Twitter: @UCA_FILOSOFIA de la Facultad de Filosofía. Y la delegación de estudiantes del Centro Facebook: @delegacionfilosofiayletras.uca

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación. En el período sometido a evaluación la titulación ha recibido dos auditorías internas, la primera en julio de 2016 y la segunda en julio de 2022. En la primera de ellas, de los 56 ítems analizados sobre la información pública del título, solo en dos se recibieron propuestas de mejora relacionadas con la actualización de la información. En la más reciente, todas las sugerencias recibidas para la mejora de la información pública fueron atendidas. Ambos informes finales de auditoría pueden consultarse en el espacio COLABORA. Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – *Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	5/56	

En general como se puede observar en la tabla con los indicadores de Grado de satisfacción de los diversos grupos de interés sobre la información del título es correcto, y algo más elevado en el caso del alumnado en la comparativa con el centro y más bajo en el PDI; sin embargo, ha tenido una leve mejoría a lo largo de los cursos, salvo en el grupo de los PDI.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – *Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,26	3,31	3,07	-	3,54	3,37
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,42	4,38	4,44	-	3,89	4,16
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,51	3,6	-	3,71	3,80

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,46	3,31	3,29	-	3,32	3,42
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	4,41	4,36	-	4,2	4,20
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,51	3,6	-	3,71	3,80

ACTUACIONES COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el Centro donde se imparte el Grado en Historia se ha informado a su colectividad universitaria a través de la web de la Facultad de Filosofía y Letras, dentro del espacio denominado “Espacio Covid” (<https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>), donde se incluía información sobre el Equipo COVID de la Facultad de Filosofía y Letras, y el Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19 de la Facultad de Filosofía y Letras para el Curso 2020-21.

Durante la pandemia, una de las asignaturas que ha necesitado un mayor esfuerzo de coordinación ha sido el **Trabajo Fin de Grado (TFG)**. Las directrices para su presentación, exposición y defensa no presencial fueron reguladas a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, en la que se recogen las normas para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial (<https://bit.ly/2Y3k9d8>). A partir de esta normativa, la Facultad de Filosofía y Letras estableció las Directrices para la gestión y evaluación de la defensa del TFG, tanto para la Convocatoria de Junio (<https://bit.ly/33nGwjB>), que fue aprobada por la CGC del Centro el 14 de mayo de 2021 (<https://bit.ly/2Miy1NK>), como para la de septiembre de 2021 (<https://bit.ly/3Fhx1JB>), aprobada por la CGC del Centro el 28 de julio de 2021. La nueva normativa sobre el TFG mantenía el complejo proceso de gestión de esta asignatura que desde su implantación se desarrolla en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), incidiendo sus cambios más significativos en la presentación, exposición y defensa, que durante las convocatorias de junio y septiembre de 2021 se realizaron de forma no presencial. Para ello, el estudiante enviaba, a través del Campus Virtual de la asignatura TFG en la Convocatoria de Junio, un vídeo de su exposición (de una duración máxima de 15 minutos) y, opcionalmente, una copia del PowerPoint utilizado, con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha de la defensa. Posteriormente, una vez que la Comisión evaluadora analizaba el TFG y visionaba el vídeo de la exposición, el debate se realizaba por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, videoconferencias a través de Adobe

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	6/56



Connect, Ágora o Google Meet) con una duración máxima de 20 minutos. Finalmente, una vez concluido el debate, el presidente velaba porque el proceso de deliberación fuera privado, mediante un sistema que lo garantizara.

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas *ad-hoc* para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	TÍTULO	3,54
	CENTRO	3,09
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	3,04
	CENTRO	2,80
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	2,95
	CENTRO	2,74
	UCA	2,77
PROFESORADO		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	4,36
	CENTRO	3,89
	UCA	3,62
P.A.S.		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	TÍTULO	3,70
	CENTRO	3,55
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,70
	CENTRO	3,54
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,55
	CENTRO	3,46
	UCA	3,47


En líneas generales los índices aportados por las encuestas, a pesar de las dificultades motivadas por la pandemia, son buenos sobre todo si los comparamos con los obtenidos por el centro y por la media de los otros grados de la UCA, como se puede observar en la tabla anterior, siempre han sido más elevados. Destacamos el alto índice dado por el profesorado del título (4,36) y el escaso valor aportado por el alumnado respecto a la información ofrecida en los asuntos administrativos (2,95).

Puntos Fuertes y/o logros:

2020/21: Buena valoración de los grupos de interés (Alumnado, profesorado y PAS con la información publicada del Título-

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020-2021	No se observan	No procede	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	7/56	

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
-	Informe Auditoría Pública Disponible Curso 21/22	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.


La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0 (<https://cutt.ly/ZGJZ8rG>) se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021, entrando el SGC en vigor el 1 de octubre de ese mismo año. Todas las versiones del Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>.

En cuanto a las modificaciones aplicadas en el SGC de los Títulos, estas han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: reuniones mantenidas con los Centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del Vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

En aplicación del P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad (<https://cutt.ly/2GJXpDT>), la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su política y objetivos de calidad con fecha de julio de 2021. (<https://cutt.ly/EGJXbJl>). La política de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>) viene determinada por el Equipo de Dirección del Centro, y es revisada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para posteriormente ser aprobada por la Junta de Facultad. El Equipo de Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, consciente de la importancia de la Calidad para que nuestros estudiantes y egresados consigan de una forma óptima las competencias, habilidades y aptitudes relacionadas con cada una de las titulaciones oficiales que son responsabilidad del Centro, y para que estos sean reconocidos por los empleadores y la sociedad en general, se compromete a la búsqueda sistemática de la mejora continua y se propone como finalidad la consolidación en el Centro de una cultura de la Calidad conocida, entendida y asumida por todos los miembros que la integran.

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI, aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	8/56	

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>). En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2018/2019 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. La última renovación de sus miembros se produjo en diciembre de 2021 (<https://cutt.ly/9GJXMpA>).


Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico en las que se recogen los acuerdos y debates tomados en el seno de la CGCC (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a dichos informes (SGC: antiguo P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título), así como las diferentes subcomisiones que agilizan los procesos por mor de una mayor eficiencia (<https://filosofia.uca.es/subcomisiones-garantia-de-calidad/>). Todo esto ha permitido que el proyecto establecido en la memoria de los títulos se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal de los títulos (<https://filosofia.uca.es/grados/>) y en la información disponible en el Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (<https://gestdocsgic.uca.es/login>).

Por otro lado, cabe señalar que el Centro acaba de aprobar con fecha de 1 de abril de 2022 su Plan Director. En él se aborda en primera instancia un análisis DAFO imprescindible para trazar los objetivos a futuro. Estos, que se perfilan en acciones muy ambiciosas relacionadas con el PEUCA₃, pero realizables, han quedado restringidos a nueve, que son los que siguen:

1. Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados
2. Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos
3. Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral
4. Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL
5. Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del Centro
6. Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos
7. Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia
8. Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad
9. Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes

Los retos, que tendrán una temporalidad desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2024, pretenden conducir a una sustancial mejora de las competencias y a facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes (ISGC-P07-05, ISGC-P07-06), al fomento de los ODS en las titulaciones, mejorar las infraestructuras físicas y docentes del Centro (ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10) y en general, a mejorar el grado de satisfacción de nuestros estudiantes (ISGC-P05-04, ISGC-P06-07, ISGC-P06-08, ISGC-P06-09, ISGC-P07-02) con el fin de aumentar los valores actuales hasta la excelencia. La responsabilidad para llevar a cabo estas y otras acciones recaerá mayormente sobre el equipo de gobierno del Centro, los coordinadores de Títulos y coordinador de Prácticas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	9/56



En definitiva, la Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una Política de Calidad comprometida con sus grupos de interés y orientada a la consecución de los objetivos institucionales de la UCA (<https://acortar.link/NkEBmd>), que sirve de base para la evolución y mejora general de nuestro Centro y de nuestra Universidad. El equipo de dirección manifiesta su compromiso en la implementación y consolidación de un Sistema de Gestión de la Calidad sostenible y transparente cuya madurez nos dirija a la obtención/renovación de la Acreditación Institucional y mediante la cual pueda favorecerse la consecución de altos niveles de calidad en la enseñanza.

Prueba de todo son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento de la DEVA. Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020/2021 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	10/56



6. Plan de mejora.

El Grado en Historia cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC.

Prueba del funcionamiento del Plan de Mejora es la resolución de algunas de las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación del Título (publicado el 18/05/2017), certificado en los informes de Seguimiento de la DEVA (informe de 10/11/2019 e informe de 13/07/2021 (<https://cutt.ly/2NemSDA> y <https://cutt.ly/FNeQsng>, respectivamente) que han contribuido a la mejora de algunos de los indicadores anterior proceso de renovación de la acreditación.

En concreto, se han resuelto las siguientes recomendaciones del anterior informe de renovación de la acreditación y de los informes de seguimiento de la DEVA:

Recomendación seguimiento 1 (Informe Renovación de la Acreditación 2017): *Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad del portal web con la Oferta general de Grados de la UCA a la página web del Título.* Esta recomendación ha quedado resuelta según el informe de seguimiento del Plan de Mejora de la DEVA (10/11/2019).

Recomendación 2 (Informe Renovación de la Acreditación 2017): *Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones encaminadas a mejorar los indicadores de satisfacción del profesorado con el plan de estudios, satisfacción del alumnado con el desarrollo de las prácticas curriculares y con los programas de movilidad.* Se ha trabajado en esta cuestión y se obtuvo ya el visto bueno del plan de mejora propuesto, mediante diversas acciones encaminadas a corregir favorablemente los indicadores tales como incrementar el aumento del número de convenios por parte del vicedecano de relaciones internacionales con el propósito de una más amplia y atrayente oferta para el alumnado y, sobre todo, con la inclusión de mejoras en el sistema de convalidación y una mayor flexibilidad en la matriculación de las asignaturas de los dos últimos cursos del Grado, para permitir al alumnado un margen de tiempo más amplio de movilidad. Todo ello llevo a mejores resultados en los indicadores (aunque frenados por la pandemia en el curso 2020-21). Reflejo de las actividades desarrolladas la movilidad de los alumnos del grado en Historia se consideró adecuada, en último seguimiento de la Deva de 13/07/2021.


Recomendación 3 informe Renovación de 18/05/2017. *Entre las Recomendaciones recibidas del Informe de Renovación de la Acreditación, quedaba recogida los posibles problemas derivados del envejecimiento de la plantilla con responsabilidad docente en el Grado en Historia.* Las explicaciones aportadas por la Universidad de Cádiz respecto al proceso de planificación estratégica de las plantillas de PDI, con un sistema específico de información para el análisis constante de la evolución del profesorado de las distintas áreas de conocimiento ha permitido diseñar un programa de estructuración de las áreas de conocimiento, mediante la reducción del volumen de profesorado interino y su sustitución por profesorado ayudante doctor, con posibilidades de estabilización y promoción en virtud de lo dispuesto en el Convenio Colectivo del PDI de las Universidades Públicas Andaluzas. El sistema permite igualmente anticipar el efecto de factores como la previsión de jubilaciones en las áreas, para anticipar las acciones correctoras necesarias y evitar la descapitalización de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia de los grados. De esta forma, en el *Informe de Seguimiento del Plan de Mejora emitido por la DEVA con fecha de 10/11/2019* se dio por resuelta esta cuestión. A la fecha de hoy podemos decir que ha continuado la renovación de la plantilla, al mismo tiempo, que se ha mantenido el número de profesores titulares en las diversas Áreas de conocimiento.

Recomendación 4: *Se recomienda establecer actuaciones específicas para ofrecer al estudiantado orientación profesional y académica específica al perfil del Título.* Las medidas adoptadas para mejorar la información profesional y académica del título se consideraron adecuadas, en último seguimiento de la Deva de 13/07/2021. Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Recomendación 5: se recomienda continuar en el estudio de mecanismos que favorezcan una mayor participación de los estudiantes en el PAT. *Seguimiento del Plan de Mejora emitido por la DEVA con fecha de 10/11/2019* se considera que las medidas aplicadas con el sistema de tutorías y mentorías parecen efectivas para conseguir el incremento de la participación de los estudiantes en el PAT.

7. Modificaciones para la mejora del título

En el Grado en Historia no se ha realizado ninguna modificación de la memoria del título de la memoria verificada en 2016.


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	11/56	

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

No hubo recomendaciones del informe de renovación de la acreditación en el anterior proceso de renovación del Título, y tal informe no existe en este segundo proceso. Las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título, derivadas del Informe de renovación de la acreditación (18/05/2017). Las recomendaciones no resueltas que se hicieron en este informe de renovación de la acreditación fueron las siguientes:

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
Convocatoria 20/21	Recomendación nº 7 PDIII.1: Mejorar la valoración del alumnado respecto a la Coordinación entre los profesores con docencia en el Grado	Acción: Seguimiento de las asignaturas que son compartidas por varios profesores y realización de actividades conjuntas para la corrección de la descoordinación. Para ello se solicitará un Proyecto de innovación y mejora docente: <i>Hacia un modelo de coordinación del profesorado de distintas áreas de conocimiento para la docencia de asignaturas compartidas en el Grado de Historia</i> , ha sido aplazado a causa de la pandemia. Se han realizado dos reuniones previas del profesorado a la cumplimentación de la ficha 1B de las respectivas asignaturas. Evidencia: Ver P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. https://acortar.link/kpeCTL	Aunque ha mejorado varios puntos la valoración en el último curso (2020-21) el impacto esperado no será efectivo hasta el curso 2022-23 Indicadores de los tres últimos cursos: <i>Ha subido el índice en el último curso, aunque aún no se ha alcanzado el objetivo indicador establecido en la Memoria (3,5).</i> Curso 2020-21: 3,01 Curso 2019-20: s/d Curso 2018-19: 2,34
Convocatoria 20/21	Recomendación nº 6: Se recomienda aportar un análisis y una valoración sobre los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los/as egresados/as Criterio 7	Acción: Tasa de ocupación La valoración de la tasa de ocupación del Grado ha sido desde su implantación muy positiva por lo que no se han tomado ninguna medida al respecto. Respecto a la adecuación de la inserción laboral La Subcomisión para la mejora del Grado en Historia tenía previsto llevar a cabo la organización de charlas y mesas redondas en la que intervinieran tanto expertos para que informaran sobre las salidas profesionales del Grado, así como egresados del título para que contarán sus experiencias. Desafortunadamente esta acción de mejora no ha podido llevarse a cabo por el momento a causa de la pandemia. Evidencia contrastable: "ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizado", actual "ISGC-P07-06: No contamos con información más o menos completa debido a que la participación del alumnado egresado fue muy escasa, en la última evaluación en el curso 2019-20, afectado por la pandemia, y por lo tanto poco significativa para obtener conclusiones https://acortar.link/SMTZxX	Tasa de ocupación Curso 2020-21: 105,33% Curso 2019-20: 109,33 Curso 2018-19: 113,33% Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados ha pasado de: 100% (cohorte 2014/15) a 100% (Cohorte 2019/20). Es necesario un margen mayor de tiempo para que la acción de mejora propuesta finalice y se compruebe resultados.
Convocatoria 20/21	Recomendación nº 9: PD.V.2.1: Baja tasa de graduación	Acción: Las medidas adoptadas en los anteriores planes de mejora: Cursos gratuitos de apoyo idiomático para el alumnado (<i>Jornadas de Fomento de la Comunicación Internacional en el entorno Académico de las Humanidades y la Historia, celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras en tres convocatorias: cursos 2018-19; 2019-20 y 2020-21</i>), con el objetivo de obtener el B1 y poder graduarse, junto con una flexibilización en las matrículas, para poder cursar también durante el tercer curso, las asignaturas optativas del Grado. Evidencia contrastable: Sistema de información de la UCA. Tasas de rendimiento académico/Tasa de graduación. https://onx.la/5f5ad	Ello se traduce en una mejora progresiva de la tasa de graduación. el objetivo indicador prefijado (35%) Curso 2020-21: 46,80% Curso 2019-20: 48,60% Curso 2018-19: 32,40%
Convocatoria 20/21	Recomendación nº 8: Mejora de la satisfacción del alumnado con los	Acción: Creación de un curso específico en el campus virtual donde el alumnado tiene acceso a toda la información relacionada con el TFG y desde donde se gestionará todo el proceso. Sendas charlas específicas sobre el TFG por parte de la vicedecana de Grado y la coordinadora de la titulación (una antes de la elección de	La medida diseñada para mejorar el rendimiento en el TFG ha comenzado a ser efectiva, pero la acción de mejora propuesta aún no está finalizada Curso 2022-23.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV702GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV702GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	12/56	

	procedimientos relacionados con la gestión de los TFG	tema y tutor, y otra a primeros de año para dar a conocer la guía de estilo y las normas para la presentación y defensa del TFG del Grado en Historia. Evidencia: (ISGC-P04-11: https://acortar.link/kpeCTL).	Indicadores de los tres últimos cursos: Curso 2020-21: 3,41 Curso 2019-20: 2,57 Curso 2018-19: 2,56
--	---	--	--

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia, como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 19/20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Puntos Fuertes y/o logros:

Como puntos fuertes del periodo en general destacamos: -


- Un funcionamiento adecuado del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras.
- El SGC del Centro detecta los problemas y promueve acciones de mejora. No se han recibido quejas o reclamaciones importantes
- Se observa, por lo general, una progresión positiva en la mayoría de los indicadores.
- Una total, adecuación, experiencia y calidad docente e investigadora del profesorado que imparte docencia en el título.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy satisfactorio (valores comprendidos entre 4,1 y 4,3).
- Las tasas éxito y evaluación con valores superiores desde los dos últimos cursos que superan valores del 90%.
- Alto grado de satisfacción de todos los grupos de interés (alumnado, tutores profesionales y tutores académicos) con las prácticas externas.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020/21	No procede	No procede	No procede

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	https://ucalidat.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	https://ucalidat.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	13/56	

		https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	Web título https://cutt.ly/INeX1I3 y https://cutt.ly/tNeX5GZ https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	https://vrplanificacion.uca.es/
-	Gestor documental (en desuso)	https://gestdocsgic.uca.es USUARIO: evgrahistori CLAVE: c201936 RUTA: CAMPUS CÁDIZ > Seleccionar curso 20/21
-	Sistema de información	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El título desde su implantación está siendo revisado de manera continua a partir del análisis de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGCC. Se ha podido detectar tanto los puntos fuertes como los débiles, y así poder ofrecer pautas de mejora para estos últimos. Podemos afirmar que el Grado en Historia se desenvuelve favorablemente, gracias a una buena planificación y a todos los grupos encargados en la ejecución para el buen desarrollo de la actividad docente y de apoyo a esta. Este hecho se ve confirmado por los favorables informes de seguimiento. Se imparten los contenidos previstos en el plan de estudios, así como todas las competencias del mismo. Incluso en el período de estado de alarma de marzo de 2020 y el período COVID posterior, se mantuvo el desarrollo del plan de estudios, tal como se contempla en la memoria verificada, adoptado a una situación de docencia no presencial. Podemos concluir que las dificultades del proceso han sido principalmente de índole técnica, por pasar del aula presencial a las clases virtuales a través de Google Meet, y los cambios en los procedimientos de evaluación. Pero la Titulación se ha mantenido operativa y en niveles de normalidad de manera permanente. Prueba de ello es la inexistencia de quejas, reclamaciones o incidencias docentes.


No se han producido cambios en la Memoria verificada desde que se produjo la renovación de la acreditación del Título. Las que se hicieron con anterioridad a dicha renovación han permitido que el plan de estudios se desarrolle completamente y con plena normalidad. Sí ha habido algunos cambios normativos en aspectos específicos, como cuestiones de elaboración y presentación de TFG, reconocimiento de créditos, consideración de las estancias Erasmus/países árabes como asignatura, de lo que informaremos en los próximos puntos. Todos estos cambios han sido de índole técnica y no constituyen modificaciones en la planificación de las enseñanzas.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado en Estudios árabes e islámicos. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	14/56	

Desde el comienzo de la implementación del Grado, se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura.

Cada una de las asignaturas dispone de una guía docente (Ficha 1B) donde se incluyen las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, requisitos de matriculación, distribución horaria de clases teóricas, prácticas y sesiones de evaluación, tutorías individuales y colectivas, resultados de aprendizaje, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía general y específica. Incluso asignaturas especiales, como las prácticas curriculares y el Trabajo de fin de grado cuentan con su propia guía docente. El estudiante puede acceder a las guías docentes a través de una página web y en el campus virtual de cada asignatura.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica. La gran mayoría de materias del plan de estudios distribuye su docencia en créditos teóricos, teórico-prácticos, prácticos, actividades de campo y prácticas de laboratorio, dada la naturaleza de la titulación. Hay que destacar el esfuerzo llevado a cabo por la Universidad para la creación de grupos prácticos de laboratorio reducidos (seis grupos prácticos) en las asignaturas de Prehistoria Universal I y II, Prehistoria de la Península Ibérica e Introducción a la Arqueología, y en menor medida en otras asignaturas básicas (Geografía física, Geografía Regional, Paleografía, Diplomática, Arte I y II, Filosofía I y II, etc.) y obligatorias (Historia Antigua Universal I y II, Historia Medieval I y II, etc.), que cuentan con dos grupos para cada una. El profesorado implicado planifica, desde antes del comienzo de la actividad docente, el desarrollo y distribución de las actividades tanto teóricas como prácticas que se van a realizar a lo largo del curso.

Las encuestas de satisfacción muestran un elevado grado de satisfacción del alumnado con el cumplimiento de la planificación de las enseñanzas, tanto a nivel genérico, como en la coordinación docente. En este sentido, la satisfacción del alumnado por la coordinación docente que suponía uno de los índices más bajos de esta planificación docente se ha ido incrementando paulatinamente hasta alcanzar los índices 3,1 curso 2020-21 y 2,93 en el curso 2021-22.

Respecto al cumplimiento de la planificación docente recogida en la memoria del Grado en Historia no ha habido ningún cambio y se ha cumplido todo lo establecido, salvo las modificaciones requeridas por el estado de alarma recogidas más abajo.

c) Perfil de competencias. Las competencias previstas en la memoria verificada se distribuyen entre las diferentes asignaturas del plan de estudios, de manera que no quede ninguna sin asociar a una determinada materia o asignatura. Hay competencias generales y transversales compartidas entre muchas asignaturas y otras específicas de cada una de ellas. En la guía docente de cada asignatura se especifican las competencias a desarrollar en cada caso. De esta forma, todas las competencias previstas en la memoria del título son trabajadas y evaluadas a lo largo del Plan de Estudios.


d) Actividades formativas. El título desarrolla actividades de nivelación y refuerzo en lengua inglesa destinadas a la adquisición del nivel B1 en un idioma para la obtención del título de Grado, por medio de un Lector nativo a través de la Unidad de Internacionalización de la Universidad. La incorporación de esta figura se produjo a partir del curso 2018/19. y 2019/20 (enlace en <https://acortar.link/mM8ksf>). Igualmente, para incentivar el conocimiento de la lengua inglesa entre el alumnado a corto plazo se están llevando a cabo el curso de inglés específico de nivel intermedio: *English for History Nivel B1/B2*, para el profesorado del Grado, y en el que han participado de manera generalizada una veintena de profesores. Este curso forma parte de la Convocatoria "Formate" de las actuaciones avaladas para la formación del profesorado de la UCA durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021. Sin embargo, los indicadores de la tasa de graduación en los últimos años han mejorado.

e) Sistemas de evaluación. Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo. Se ha realizado una detallada secuenciación y ponderación de los sistemas de evaluación, que incluye una horquilla de porcentajes para cada uno de ellos, y que luego el profesorado especifica en una proporción determinada, con el criterio de considerarse al menos tres de los sistemas previstos. Estos se encuentran descritos en la memoria y en el programa docente de cada asignatura. En las asignaturas básicas y en gran parte de las obligatorias de los primeros cursos no se supera el 40% de la calificación destinadas a las pruebas de evaluación oral o escrita. Se ofrecerá más detalle sobre los sistemas de evaluación de la titulación en el Criterio VI.

f) Movilidad. La sistemática para la coordinación y gestión de la movilidad en el centro está totalmente supeditada a las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Internacionalización. Puesto que cada año se van implementando nuevas

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	15/56



sistemáticas, a menudo dependientes de avances tecnológicos, los procedimientos varían en cada curso. Y así, por ejemplo, desde 2019 se ha implementado la aplicación OLA (*Online Learning Agreement*). Este sistema informático, promovido por el programa *Erasmus Without Papers* (EWP), sirve para la elaboración y firma de los *Learning Agreements* (Acuerdos de Estudio), tanto para los estudiantes entrantes como salientes. El Centro se ha adaptado a esta nueva herramienta y se ha simplificado el proceso de firmas, si bien sigue manteniéndose la función de información de los destinos por parte de los coordinadores académicos. Finalmente, el proceso de reconocimiento de créditos realizados durante la estancia Erasmus es gestionado por los coordinadores académicos y visados por el Vicedecano de Internacionalización. Los procedimientos se detallan en el siguiente enlace: <https://acortar.link/mdXrzy>.

g) Prácticas Externas. En lo que se refiere a las prácticas externas (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-gradados/>), a partir del curso 2016-17 se elaboró una normativa interna del Reglamento interno de prácticas curriculares de la facultad de Filosofía y Letras (<https://cutt.ly/hHHv65i>) y un cuadernillo que se puso a disposición del alumnado matriculado con detalles de todo el proceso. También, durante el curso 2016-17 y 2017-18, se impartieron cursos de iniciación, avanzado y de especialización para la tutorización académica de prácticas curriculares (<https://cutt.ly/vHHbrZw>) y (<https://cutt.ly/tHHbuB8>). En la parte técnica, la Universidad gestionó hasta el curso 2020/21 el proceso de tutorización y evaluación académica de los estudiantes por medio de una plataforma digital disponible <https://gades.uca.es/>.

h) TFG. En lo que respecta al desarrollo normativo de los TFG, éste se encuentra supeditado al reglamento-marco de la UCA del 13 de julio de 2012 (<https://cutt.ly/iHHbaW9>). La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa. También en <https://cutt.ly/tHHbErt> pueden verse el histórico de la normativa, cronograma y directrices así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso del TFG.

El desarrollo normativo del TFG ha partido de la experiencia acumulada durante los primeros años de desarrollo de esta asignatura, a fin de hacer más fácil a los estudiantes la finalización del trabajo y al profesorado evaluarlo. En este sentido, se han modificado el cronograma de elaboración y presentación de los trabajos, las guías académicas de TFG de todas las titulaciones del Centro, las recomendaciones sobre extensión, formato y lengua de los trabajos y la canalización de los mismos a través de un campus virtual específico. Estas normativas han resuelto dudas y aclara mejor todo el proceso de realización del TFG. Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4.

i) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso. No procede


j) Atención continua de la titulación. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinadora del Grado en Historia, la Coordinadora del Programa de Apoyo y orientación del estudiante (PROA) y el profesorado responsable de las asignaturas junto con el alumnado. Para facilitar esta comunicación se han creado cuatro cursos (uno por cada curso del Grado) en el Campus virtual (denominado Coordinación del Grado en Historia) donde se le informa al alumnado de todo lo relativo a normativas sobre las actividades externas, prácticas curriculares, procedimiento y Guía de los TFG, becas de alumnos colaboradores, llamamientos especiales a los exámenes, etc.

k) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo. Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender a los procesos transversales y comunes de la UCA.

l) Avances en el desarrollo normativo. El desarrollo normativo afectó principalmente al procedimiento de elaboración y presentación de los TFG, como hemos mencionado.

m) Extinción del título del Grado en Historia: A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, como son el Centro (en

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	16/56	

este caso la Facultad de Filosofía y Letras) y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo del Grado en Historia es la capacidad de resolución del Centro a través de la herramienta BAU (Buzón de atención al usuario): P07 Proceso de medición de resultados). Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: P07 Proceso de medición de resultados). Es un instrumento del que se obtiene una rápida respuesta y resolución, aunque en el Grado de Historia no ha sido necesaria su utilización ya que han sido nulas las reclamaciones y muy escasas las quejas. Ello evidencia la plena normalidad en que se desarrolla la dinámica docente y el cumplimiento de los objetivos generales de la Titulación, que no ha precisado, por tanto, de modificaciones o implementaciones de medidas adicionales al programa formativo previsto, que se ha mantenido con las mismas características a lo largo de todo el período objeto de evaluación.

APARTADO COVID

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a [las Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial. Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#).


A consecuencia del Estado de Alarma, La Universidad de Cádiz promulgó, atendiendo los criterios y directrices europeos, nacionales y autonómicos, la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) (<https://bit.ly/3oaCHmm>) y la Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 (<https://bit.ly/3iA59fW>). Desde este momento, se establecía la normativa adecuada para la adaptación del Grado en Historia a la modalidad no presencial.

Atendiendo a esta nueva normativa, cada docente analizó y fijó, en cada una de las asignaturas del Grado en Historia, el nivel a alcanzar para garantizar la adquisición de las competencias correspondientes por parte de los estudiantes en las respectivas asignaturas, partiendo de la modalidad no presencial en la que se desarrollaría la docencia. Estos cambios en la docencia, centrado en las actividades formativas y en las tutorías, fueron reflejados para cada una de las asignaturas en una breve adenda a las guías docentes (Ficha sistemas de evaluación 1B) (<https://acortar.link/kVyb1o>) <https://cutt.ly/GNeEkVl> adendas, que fueron visadas por los respectivos departamentos, antes del 26 de abril de 2020 y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/3sQ9s1K>) y Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras el 30 de abril de 2020.

Las modificaciones realizadas en las guías docentes (Ficha 1B) fueron rápidamente difundidas entre el alumnado a través de las webs de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Historia <https://cutt.ly/TNeRq7d>, y publicitadas en el Campus virtual de cada una de las asignaturas del título. Con ello se conseguía que el alumnado conociera de antemano el sistema de aprendizaje que se seguirá en una asignatura concreta hasta finalizar el curso, las actividades que debe realizar y los plazos, y el sistema de evaluación que se había establecido. Por lo que se refiere a las Guías Docentes, hasta el curso 2019/20, sólo contemplaban la enseñanza presencial en todos sus aspectos, más las actividades que se desarrollaban en los campos virtuales de las asignaturas, que se entendían básicamente como complemento de la enseñanza presencial. El paso obligado a la enseñanza virtual decretado en marzo de 2020 motivó un drástico cambio en la dinámica docente que

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	17/56



fue necesario organizar y sistematizar mediante adendas a las guías docentes del curso 2019/20. Mediante las mismas, se estructuraba la enseñanza virtual en contenidos, competencias, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación, para que los estudiantes tuviesen cumplida información de cómo se iba a establecer el nuevo método de enseñanza y evaluación. El coordinador de titulación revisó y supervisó todas las adendas a fin de que se ajustasen a las normas y fuesen coherentes con la memoria del Título y estuviesen en orden para ser aprobadas por la CGC del Centro.

Respecto a los sistemas de evaluación, tal como se refleja en las adendas de las guías docentes (Ficha 1B) y siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Cádiz (<https://acortar.link/KrxOwJ> y <https://acortar.link/KrxOwJ>), se primó la evaluación continua del alumnado, con un número de pruebas variable coherente con la adquisición de las competencias, o un modelo mixto, combinando evaluación continua y examen final no presencial. El Coordinador del Grado en Historia realizó la revisión de las distintas pruebas establecidas en cada una de las asignaturas por semestre, en el caso de la evaluación continua y antes de la aprobación de las adendas, con el objeto de velar porque la carga de trabajo del alumnado no subiera de la recogida con anterioridad en el modo presencial. Siguiendo la normativa, el alumnado mantuvo su derecho a la revisión de las calificaciones, ahora de forma virtual, explicándose en las respectivas adendas de cada una de las asignaturas los mecanismos para su desarrollo.

A fin de que la información sobre las Adendas estuviese inmediatamente disponible para el alumnado se subieron a los Cursos de Coordinación del Grado en Historia. El aprendizaje acelerado en la elaboración de las adendas del curso 2019/20 fueron una gran herramienta de aprendizaje para la elaboración de los planes de contingencia que se hicieron dentro de las guías docentes durante los dos cursos siguientes, el 2020/21 y 2021/22; y que, a diferencia de las adendas, contemplaban la enseñanza presencial, la virtual y la mixta semipresencial, que serían utilizadas en función de las circunstancias de la pandemia y de lo que las autoridades académicas pudiesen decretar en cada momento. Con ello no había que improvisar.

Con el fin de hacer frente a las circunstancias de la pandemia, la CGC del Centro desarrolló una amplia actividad de coordinación para hacer cumplir las disposiciones oficiales que, desde el Gobierno de la nación, la Junta de Andalucía, el Rectorado de la Universidad y el decanato de la Facultad se iban aprobando en cada momento, recayendo en los coordinadores de titulación la labor de informar y asesorar al profesorado sobre cómo aplicar las diferentes disposiciones.

El Rectorado y el decanato informaban directamente al profesorado y al alumnado mediante correos electrónicos cuando era preciso, pero al mismo tiempo los coordinadores de las titulaciones realizaban las tareas de explicar las medidas a tomar y cómo implementar cada una de ellas. Para facilitar el rápido aprendizaje de las nuevas medidas la Universidad desarrollaba talleres formativos sobre diversos aspectos de la enseñanza virtual (tales como el uso de plataformas de Google Meet, preferentemente).


Con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una [Resolución](#) por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares. Dicha resolución, no afectó al retraso de las prácticas curriculares externas en el Grado en Historia, pues salvo algunas excepciones éstas comienzan tras la finalización de las clases, pero la adaptación de estas prácticas al modo no presencial o semipresencial no fue bien acogida por parte del alumnado, como queda reflejado en las encuestas de satisfacción. Hay que destacar que por parte de las empresas hubo una gran preocupación porque estas prácticas se realizasen en condiciones de plena seguridad para los estudiantes, a fin de prevenir contagios de COVID19.

Numerosas han sido las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>). Las circunstancias de la pandemia han tenido repercusión evidente en estos programas. Durante la segunda mitad del curso 2019/20, los estudiantes Erasmus entrantes tuvieron que regresar a sus países, pues la docencia pasaba a virtual y podían seguir sus enseñanzas desde sus hogares. Al mismo tiempo, los estudiantes salientes regresaron a casa. En la mayoría de los casos, los estudiantes entrantes dejaron de cursar sus asignaturas en la Universidad de acogida para seguir las de su propia Universidad, tanto en docencia como en evaluación. La principal consecuencia de esto no es tanto académica, ya que no hubo cambios apreciables en los indicadores de rendimiento, sino en todo lo relativo a la experiencia vital y de aprendizaje que se tiene durante una estancia en el extranjero. Las circunstancias del COVID19 hicieron que las cifras de movilidad, entrantes y salientes, se resintiesen durante el curso 2020/21, por temor sin duda a que se reprodujesen episodios de confinamiento o de vuelta a la modalidad no presencial. Sin embargo, los programas de movilidad se volvieron a poner en marcha en el curso 2020/21 y en los años sucesivos. Pero en cuanto al título, los indicadores de movilidad de han resentido, pues no se consignan alumnos de la titulación salientes, sí se mantienen los entrantes.

En cuanto a la atención continua, se ha hecho un gran esfuerzo de comunicación entre la coordinación del título, el profesorado y el alumnado. Se han utilizado todos los medios disponibles: correo electrónico, videoconferencias, foros en

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	18/56




campus virtuales y otros ámbitos, redes sociales y teléfono. Durante el confinamiento, estos medios se utilizaban diariamente y a cualquier hora, fuese mañana, tarde o noche, en día laborable o en fin de semana. Todo el mundo aceptó que la excepcionalidad que se vivía exigía un esfuerzo extraordinario y había que conseguir el objetivo máximo de "salvar el curso". Esto ocurría porque, sobre todo por parte del alumnado, se reportaban mensajes y llamadas por problemas de conexión a internet, fallas informáticas, que precisaban de flexibilidad a la hora de la comunicación. Una vez superado el período de confinamiento, en las fases de docencia no presencial se mantuvieron los medios técnicos mencionados, si bien ya limitados a un horario prefijado. De manera particular, se hizo un esfuerzo especial en todo lo relativo a las tutorías individuales, a fin de que ningún estudiante se quedara desatendido. En lo relativo al profesorado, el correo electrónico, whatsapp, los foros y el teléfono fijo o móvil siguieron siendo instrumentos de atención permanentes.

Respecto al TFG forman parte del programa del Grado como asignatura obligatoria de 6 créditos. Hay que señalar que la facultad de Filosofía y Letras cuenta con un sistema muy sólido para gestionar y publicitar el procedimiento a seguir en el desarrollo de los TFG. Durante la pandemia, una de las asignaturas que ha necesitado un mayor esfuerzo de coordinación ha sido el Trabajo de Fin de Grado (TFG). Las directrices para su presentación, exposición y defensa no presencial fueron reguladas a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, (<https://acortar.link/QU54Cv>) por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial (<https://bit.ly/2Y3k9d8>). A partir de esta normativa, la Facultad de Filosofía y Letras estableció las Directrices para la gestión y evaluación de la defensa del TFG, tanto para la Convocatoria de Junio (<https://bit.ly/3o4JihW>), que fue aprobada por la CGC del Centro el 30 de abril de 2020 (<https://bit.ly/2Miy1NK>), como para la de septiembre de 2020 (<https://bit.ly/3p5ia3T>), aprobada por la CGC del Centro el 22 de julio de 2020 (<https://bit.ly/3sTfx7E>). La nueva normativa sobre el TFG mantenía el complejo proceso de gestión de esta asignatura llevado a cabo desde su implantación (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), y solo se produjeron cambios en la presentación, exposición y defensa, debido a que durante las convocatorias de junio y septiembre de 2020 se realizaron de forma no presencial. Para ello, el estudiante enviaba, a través del Campus Virtual de la asignatura TFG en la Convocatoria de Junio, un vídeo de su exposición (de una duración máxima de 15 minutos) y, opcionalmente, una copia del PowerPoint utilizado, con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha de la defensa. Posteriormente, una vez que la Comisión evaluadora analizaba el TFG y visionaba el vídeo de la exposición, el debate era por videoconferencia, a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, o por videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o Google Meet) con una duración máxima de 20 minutos. Finalmente, una vez concluido el debate, el presidente de la Comisión evaluadora velaba para que el proceso de deliberación fuese privado, mediante un sistema que lo garantizara (a título de ejemplo, se procedía a la salida del estudiante y del público, si es que lo hubiere, de la sala o, en su caso, a cerrar/abandonar la sesión y abrir otra exclusivamente para los miembros de la Comisión evaluadora).

En cuanto a las prácticas externas del Grado en Historia, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un coordinador, en este caso coordinadora, específica para todos los grados del centro. Es ella quien planifica y gestiona las prácticas externas curriculares que forman el Plan de Estudios, en este caso del Grado en Historia, como elemento fundamental para la adquisición de competencias que están en estrecha relación con el mundo laboral. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se llevan a cabo conforme a lo establecido en la normativa vigente, tanto por la UCA como por la generada por el Centro y, así mismo, por lo dispuesto en la memoria verificada del Grado en Historia. Esta asignatura en el Grado de Historia es optativa y para dar difusión de ella y que el alumnado conozca su existencia, la Coordinadora de prácticas organiza, dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del centro, dos tutorías colectivas (una en cada semestre) para los alumnos de 3º y 4º curso interesados en realizar estas prácticas. En dichas reuniones informativas se les explica las ofertas, el proceso de realización y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA. Las prácticas tienen lugar en horario de mañana, desde mediados de junio a finales de julio y durante el mes de septiembre, para no interferir con el horario de las clases, y cuentan con una duración máxima de 6 semanas. Igualmente se pueden realizar, si las empresas así lo ofertan, en horario de tarde, durante cualquier mes del curso. Otros agentes implicados en las prácticas son los tutores académicos, que forman parte del profesorado del título, y los tutores profesionales, elegidos por las empresas.

Es abundante el desarrollo normativo que, con motivo de la pandemia, se ha realizado tanto a nivel de la [Universidad](#) como a nivel del Centro, en este caso con la creación de un Espacio covid en el que se incluye toda la normativa del Centro al respecto (<https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>). Como hemos indicado en los párrafos anteriores, la normativa perseguía mantener los objetivos de aprendizaje en un entorno diferente de enseñanza virtual. La principal consecuencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	19/56	

fue la modificación de los métodos de enseñanza y los sistemas de evaluación, pero se mantuvieron los contenidos esenciales y las competencias generales y específicas del Título. Los cambios producidos no mermaron los resultados generales del Título, que se mantuvieron en niveles similares a los cursos precedentes al estallido del estado de alarma.


Como se aprecia en la siguiente tabla ha sido significativa la mejora en el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente que ha alcanzado el índice 3. Igualmente han sido positivos los indicadores ISGC-P04-11 y ISGC-P04-15: Respecto a la movilidad de los estudiantes se ha visto un descenso en los dos últimos cursos, que consideramos producto de la pandemia, ya que como se puede comprobar en la tabla, el descenso no sólo afecta a los alumnos salientes sino también a los entrantes. Muy buenos resultados se han obtenido en índices relativos a las prácticas es la satisfacción de los tutores tanto académicos como de los profesionales a lo largo de todos los cursos. Únicamente ha habido una bajada del índice aportado por el alumnado respecto a la satisfacción con las prácticas externas que del valor 5 obtenido antes de la pandemia se ha pasado al 3,46. La razón, tras ser preguntados personalmente por los tutores académicos sobre esta bajada, ha sido el descontento y, sobre todo, la desilusión del alumnado con la realización de unas prácticas externas que en principio deberían haber sido presenciales tuvieron que ser sustituidas por prácticas online a causa de la pandemia.

INDICADOR (TÍTULO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	1,09	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	25,48%	23,15%	17,95%	12,46%	ND
	Movilidad entrante nacional	0,32%	-	0,28%	0,85%	ND
	Movilidad saliente internacional	-	1,2%	1,99%	-	ND
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	0,57%	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,62	2,34	-	3,01	2,93
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,56	2,52	-	3,41	3,25
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,59	4,71	3,8	4,45	4,36
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,6	4,67	5	4,84	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,58	4,43	5	4,84	3,46-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,04	2,88	-	3,43	2,91

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	1,99	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	73,32%	18,94%	18,85%	11,96%	ND
	Movilidad entrante nacional	0,33%	0,2%	0,2%	0,33%	ND
	Movilidad saliente internacional	6,2%	6,85%	5,6%	2,14%	ND
	Movilidad saliente nacional	-	1,65%	0,75%	0,8%	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,55	2,6	-	2,81	3,07
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,7	2,58	-	3,03	3,22

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	20/56	

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,48	4,53	3,89	4,3	4,21
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,55	4,76	4,89	4,77	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,46	4,49	4,27	3,22	3,59
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,1	2,86	-	3,55	3,07


ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

Todos los índices aportados por las encuestas del alumnado recogidos en ella son positivos, sobre todo si los comparamos con los obtenidos en otras titulaciones del Centro y por la UCA, en general. Respecto al profesorado

ESTUDIANTES			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia	Los contenidos impartidos	TÍTULO	3,44
		CENTRO	3,18
		UCA	3,08
	La metodología docente utilizada	TÍTULO	3,00
		CENTRO	2,74
		UCA	2,64
	Las actividades formativas programadas	TÍTULO	3,08
		CENTRO	2,76
		UCA	2,57
	Los sistemas de evaluación adoptados	TÍTULO	3,58
		CENTRO	3,08
		UCA	2,92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	TÍTULO	3,23
		CENTRO	2,93
		UCA	2,77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	TÍTULO	4,33
		CENTRO	4,21
		UCA	3,64
	La gestión y realización de las prácticas externas	TÍTULO	3,00
		CENTRO	3,33
		UCA	2,82
	La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	TÍTULO	3,00
		CENTRO	2,56
		UCA	2,68
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3,23
		CENTRO	2,85
		UCA	3,02
Satisfacción	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	TÍTULO	3,40
		CENTRO	3,09
		UCA	2,77
PROFESORADO			Curso 2019/20
	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	TÍTULO	3,39

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	21/56	

Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la		CENTRO	3,39
		UCA	3,24
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	TÍTULO	2,83
		CENTRO	3,08
		UCA	2,97
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	TÍTULO	3,26
		CENTRO	3,39
		UCA	3,21
	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	TÍTULO	3,55
		CENTRO	3,70
		UCA	3,78
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	TÍTULO	3,50
		CENTRO	3,73
		UCA	3,97
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	TÍTULO	3,26	
	CENTRO	3,53	
	UCA	3,37	
Satisfacción	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	TÍTULO	3,27
		CENTRO	3,34
		UCA	3,20
P.A.S.			Curso 2019/20
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	TÍTULO	3,58
		CENTRO	3,58
		UCA	3,68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo (Fuente ISGC-P04).

Puntos Fuertes y/o logros:

Desde el curso 2017-18- al 2020-21:

Se vienen observando una serie de puntos fuertes que parecen consolidados en el título tales como:

- Una buena sostenibilidad del título con alta demanda de estudiantes (+100%)
- Excelentes resultados del perfil de ingreso (+90%).
- Altos índices de satisfacción con el desempeño del alumnado en las prácticas externas aportados por los tutores de las entidades colaboradoras (entre 4,5 y 4,8).
- Muy buena satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (3,8 a 4,71).

Cursos 2017-18 al 2019-20:

- Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (siempre superiores a 4,5).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Acciones de mejora más relevantes:

Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):

No procede

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-08	Memoria verificada.	Memoria-modificada-Historia.pdf (uca.es)

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	22/56



DEVA-09	Informe de Verificación / Renovación	https://cutt.ly/2Khxwiq https://cutt.ly/JNeAygF
DEVA-10	Informes de seguimiento	https://cutt.ly/ZNeAjoH
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	https://cutt.ly/uKhIYVi
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	1) Web del título, https://cutt.ly/SNeAX4b 2) Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios https://bit.ly/32UAByt Usuario: acredita CLAVE: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje -> Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFG.	https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/
DEVA-16	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.	No procede

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:


1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. El personal académico es el idóneo para impartir la titulación de Grado en Historia. Su preparación y experiencia docente e investigadora permite una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Departamento	Áreas de conocimiento	Estimación ECTS
Historia, Geografía y Filosofía	Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Arqueología, Geografía Física, Geografía Regional, y Filosofía	159
Historia Moderna, Contemporánea, de Historia de América y del Arte	Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia de América e Historia del Arte	118

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	23/56	

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Historia desde su implantación reflejan que el profesorado que imparte docencia en el Grado en Historia es muy idóneo. Hay que resaltar que presenta una alta cualificación (ha aumentado el número de catedráticos significativamente), con amplia experiencia docente e investigadora y con un perfil cualificado para las materias que imparte. La estabilidad del personal académico, unido a la alta proporción de doctores y al reconocimiento docente del profesorado, permite la impartición del título con las máximas garantías. Igualmente hay que reseñar la presencia de nuevos profesores jóvenes que van cubriendo progresivamente las plazas de los que se jubilan, de manera que está garantizada, si se continúa con esta tendencia, la calidad del profesorado del Grado en Historia, y por ello la permanencia del título.

Antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

La docencia en el Grado es impartida por un total de 44 profesores, de los que 12 son C.U. (27,2%), 13 T.U. (29,61%), 3 PCD (6,8%), 2 PAD (4,48%), y 14 sustitutos interinos (31,81%). Hay pues una gran estabilidad y un gran nivel académico pues todos son doctores (100%). Muchos de ellos cuentan con dos o más sexenios, contabilizándose un total de 81 sexenios para los profesores de la titulación. Respecto al reconocimiento docente del profesorado, poseen 140 quinquenios. Todo este grado de excelencia garantiza la implantación del título con las máximas garantías y un correcto desarrollo de las enseñanzas.


1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación. Los Trabajos de Fin de Grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el desarrollo del título, y corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus Centros para la planificación y la evaluación de dichos Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwv>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>). La Facultad de Filosofía y Letras, a su vez, ha elaborado reglamentos internos para adaptar a la normativa general la singularidad de sus títulos <https://bit.ly/3NlxaGv>.

En la página web del título (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Normativa y regulación del procedimiento.
- Composición de la Comisión de TFG del Centro.
- Criterios de selección del profesorado y asignación de TFG.
- Guías de ayuda para la confección del TFG.
- Cronograma del TFG
- Oferta de temas/líneas temáticas y tutores de la titulación.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	24/56



- Asignación provisional y definitiva de temas/líneas temáticas y tutores.
- Comisiones evaluadoras de TFG en cada convocatoria.
- Impresos para el procedimiento de TFG (solicitud, informes, actas, revisión).

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Filosofía y Letras para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado. El tutor académico es designado por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo al área de conocimiento y campo de especialización del profesorado, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores. La distribución entre las Áreas está en relación a la capacidad docente de cada una de las Áreas de conocimiento. En el Grado en Historia existe un elevado número de alumnos que proponen temas al profesorado (alrededor del 75% de los TFG). En este caso, aunque el profesorado no está obligado a aceptar su tutorización, casi el 100% del profesorado acepta su tutorización.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional, que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o institución indicada.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es: la Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Historia, posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y, finalmente, se publica la adjudicación definitiva.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:


Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
20519046 PRÁCTICAS EXTERNAS	Séptimo y octavo	6	Optativo

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos, aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/>). Su Artículo 16º, *Tutorías y requisitos para ejercerlas*, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas con base en las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico. La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, estas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

Para la realización de las prácticas externas (índices en Tabla VI. 3), la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un coordinador, en este caso una coordinadora, específica para todos los grados del centro. Es ella quien planifica y gestiona las prácticas externas curriculares que forman del Plan de Estudios, en este caso del Grado en Historia, como elemento fundamental para la adquisición de competencias que están en estrecha relación con el mundo laboral. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se llevan a cabo conforme a lo establecido en la normativa vigente, tanto por la UCA como por la generada por el Centro y, así mismo, por lo dispuesto en la memoria verificada del Grado en Historia.

Tal y como recoge el Reglamento interno de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://cutt.ly/9JdfR3p>), el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	25/56	

de la titulación. En el Grado en Historia el profesorado que realiza labores de tutorización de las practicas curriculares lo hace de forma voluntaria. El tutor académico debe-velar por el normal cumplimiento del proyecto formativo, que deberá trabajar en coordinación con el tutor laboral, haciendo un seguimiento efectivo del mismo;

-realizar, al menos, tres sesiones de tutorías con el estudiante en prácticas: al inicio, a mediados y al final, en las horas de tutoría del tutor académico, que es el encargado de convocar al alumnado, respetando, en la medida de lo posible, su actividad académica;

-cumplimentar en plazo, y a través de la aplicación informática, la documentación requerida, y velar porque tanto el alumnado como el tutor de la entidad colaboradora así lo hagan;

-informar a la CGCC de cualquier incidencia grave que se produzca en el desarrollo de las prácticas,

Y solicitar y hará llegar al coordinador de prácticas para su custodia una copia del seguro de accidentes que deberá entregar el alumnado mayor de 28 años.

En el Grado de Historia para dar difusión para que el alumnado conozca la existencia de estas prácticas, la Coordinadora de prácticas junto con la Coordinadora del Grado organizan, dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del centro, dos tutorías colectivas (una en cada semestre) para los alumnos de 3º y 4º curso interesados en realizar estas prácticas. En dichas reuniones informativas se les explica las ofertas, el proceso de realización y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA hoy modificada [Gades Universidad de Cádiz \(uca.es\). https://cutt.ly/uNeCUfk](https://cutt.ly/uNeCUfk)

Las prácticas en empresa curriculares en el Grado en Historia tienen un carácter optativo por lo que no todos los alumnos las cursan. El alumnado puede permutar la realización de estas prácticas por una asignatura optativa, bien de refuerzo curricular o de itinerario, que se cursan en tercer o cuarto curso. El horario de las prácticas suele ser, salvo excepciones, por las mañanas, por lo que los alumnos tienen que realizarlas en el periodo vacacional, tras lo exámenes de junio hasta finales de septiembre. Las plazas de prácticas externas ofertadas en el título sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es de 1,99 en el último curso evaluado de 2020/21 y, por otra parte, hay que señalar un alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados (alumnado, tutor profesional y tutor académico) desde los cursos 2017-18 hasta el curso 20/21. Los tutores académicos ofrecen índices de satisfacción con un promedio de 4,4 sobre 5 y los tutores profesionales de 4,72 sobre 5. Igualmente, el alumnado aporta índices de satisfacción con un promedio de 4,64 sobre 5, a lo largo de los cursos, salvo en el curso 2020/21 en el que el escaso alumnado que realizó las prácticas, al tener que hacerlas online no obtuvo las expectativas esperadas y puntuó estas con un 3,26.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Historia se garantiza con:

a) *Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:*


- *Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.*
- *Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.*

b) *EL COORDINADOR DEL GRADO EN HISTORIA, cuyas competencias son:*

- *Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado*
- *Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.*
- *Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.*
- *Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.*
- *Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.*

c) *LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:*

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	26/56	

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Filosofía y Letras como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Historia ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).


4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://bit.ly/3qLttB6>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://bit.ly/3qNIHp1>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Como se aprecia en la siguiente tabla, ha existido una alta participación del profesorado en acciones formativas, sobre todo en el último curso que ha alcanzado un porcentaje del 70,45%. Buena es también su participación en proyectos de innovación y mejora docente. Los índices de participación del profesorado en los programas de actividad docente que habían bajado en los cursos 2018-19 y 2019-20, ha subido en el último curso (de 4% ha pasado al 11,36%). Creemos que

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	27/56	

esta alta participación del profesorado en las actividades formativas influye en la buena calificación dada por el alumnado respecto a la satisfacción global ya que ha obtenido índices desde 4,1 a 4,4.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,83%	52,08%	66%	54%	70,45%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	13,95%	10,87%	25%	34%	28%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,1	4,1	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	26,09%	25%	4%	4%	11,36%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	41,67%	41,7%	50%	100%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	58,33%	58,3%	50%	0%	20%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,85%	48,85%	47,68%	43,33%	50%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	30,67%	28,74%	35,1%	47,22%	32,35%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	24,54%	22,4%	17,66%	13,33%	12,94%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	67,5%	66,7%	77,5%	87,5%	86,36%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	32,5%	33,3%	22,5%	12,5%	13,64%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.


APARTADO COVID

El Estado de Alarma decretado en marzo de 2020, como consecuencia de la expansión de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, provocó una serie de cambios excepcionales con respecto a la memoria verificada del Grado en Historia durante el segundo semestre. Estos afectaron especialmente a algunas de las actividades formativas previstas y a los sistemas de evaluación de adquisición de competencias programados, que tuvieron que pasar, excepcionalmente, de la modalidad presencial a la no presencial, con la finalidad última de facilitar la culminación del curso 2019-20, así como garantizar y acreditar el aprendizaje y evaluación del alumnado, estableciéndose para ello un proceso de planificación docente entre los profesores, los departamentos implicados y la Facultad de Filosofía y Letras.

Las modificaciones realizadas en las guías docentes (Ficha 1B) fueron rápidamente difundidas entre el alumnado a través de las webs de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado <https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/>, y publicadas en el campus virtual de cada una de las asignaturas del título. Con ello se conseguía que el alumnado conociera de antemano el sistema de aprendizaje que se seguiría en una asignatura concreta hasta finalizar el curso, las actividades que debía realizar y los plazos, y el sistema de evaluación que se había establecido.

Sobre los sistemas de evaluación, tal como se refleja en las adendas de las guías docentes (Ficha 1B) <https://cutt.ly/uNeFpkD> y siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Cádiz, se primó la evaluación continua del alumnado, con un número de pruebas variable coherente con la adquisición de las competencias, o un modelo mixto, combinando evaluación continua y examen final no presencial. El Coordinador del Grado realizó la revisión de las distintas

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	28/56	

pruebas establecidas en cada una de las asignaturas por semestre, en el caso de la evaluación continua y antes de la aprobación de las adendas, con el objeto de velar por que la carga de trabajo fuera adecuada. Como señala la normativa, el alumnado mantuvo su derecho a la revisión de las calificaciones, que se realizará de forma virtual, explicándose en las respectivas adendas de cada una de las asignaturas los mecanismos para su desarrollo.

Las modificaciones de los programas formativos y la nueva organización de las enseñanzas se realizaron en un tiempo récord, adaptándose a un nuevo modelo de docencia y de evaluación. Esto no habría sido posible sin el trabajo, la entrega y el interés ofrecidos por los distintos grupos de interés, tanto por el PAS como por el PDI, y el compromiso del alumnado con respecto a su formación. Dichos cambios necesitaron de un proceso de aprendizaje para el paso de una docencia presencial a otra no presencial, a la cual no estábamos habituados.

La situación derivada de la expansión del virus SARS-CoV-2 también desembocó en una drástica modificación del uso de materiales e infraestructuras. En este sentido, es necesario destacar la implicación, de nuevo, del PDI, del PAS y del alumnado durante el curso 2019-2020 y el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, que abrió distintas líneas de actuación, entre ellas, la mejora del soporte tecnológico con el triplicado de la capacidad del Campus virtual para garantizar el aumento de actividad. Sin el esfuerzo por virtualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los distintos grupos de interés (PDI, PAS y alumnado) y sin su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias habría sido imposible finalizar el año académico con éxito (<https://bit.ly/3p53pOu>). Los recursos materiales y las infraestructuras tradicionales fueron sustituidas por herramientas docentes que han tenido que ser desarrolladas con una obligada inmediatez sin que por ello hayan perdido eficacia. Por otra parte, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se recomendaron varias plataformas para que el profesorado pudiera desarrollar la teledocencia a través de videoconferencia en vivo.

Con el objeto de paliar la brecha digital entre el alumnado, desde la coordinación del Grado en Historia se reforzaron las tutorías individuales con los estudiantes, y se intentó resolver, cuando fue posible, las incidencias que pudieron dificultar el seguimiento por parte del estudiante de la docencia no presencial, gracias al estrecho seguimiento que se hizo del alumnado a través de los delegados de curso y la colaboración del PDI de la titulación. Igualmente, se procuró ofrecer alternativas docentes y de evaluación para aquellos estudiantes que por falta de recursos tecnológicos tuvieron dificultades para el seguimiento de la docencia en formato no presencial.


Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que esta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

A pesar de la situación y el desconcierto creado al tener que pasar de una docencia totalmente presencial a otra online, con casi tiempo de reaccionar, la adaptación no fue desfavorable. Todo ello gracias al esfuerzo de todos los grupos de interés implicados, como puede verse en algunas de las valoraciones emitidas.

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	2,88
	CENTRO	2.96
	UCA	3.02
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	2,86
	CENTRO	2.98
	UCA	2.98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3,19
	CENTRO	3.14
	UCA	3.16

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

Página 28 de 55

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	29/56	

PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	3,04
	CENTRO	3.03
	UCA	2.94
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	3,95
	CENTRO	3.89
	UCA	3.97


Puntos Fuertes y/o logros:

- Cursos de 2017 a 2021. Alta tasa Participación del profesorado en acciones formativas. Sobre todo, en el último (2020-21) que ha alcanzado 70,45%.
- Cursos de 2017 a 2021. Destacada calidad investigadora y docente de los profesores del Grado en Historia.
- Cursos de 2017 a 2021. El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia ha sido muy satisfactoria (con valores crecientes de 4,1 a 4,4).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
No procede	No detectan	No procede	No procede

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(01)
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/ USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Satisfacción con la docencia -> Centro -> Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	https://cutt.ly/XKY5xMj
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	https://cutt.ly/8LcEzds

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	30/56	

DEVA-24	Información sobre la gestión con las prácticas externas.	https://cutt.ly/HKY63tL https://empleoypracticas.uca.es/ https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-grados/
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	https://cutt.ly/eNeG0hv/

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.


Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

El centro cuenta actualmente con 38 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video. El cuadro resumen de las características de las aulas es:

AULAS	Nº absoluto	% sobre total	Observaciones
Total de Aulas	38	-	
Aulas dotadas con material multimedia	38	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada USB y VGA, pantalla movable, cañón de video. Además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movable	25	65,7	Existe mobiliario de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	34,2	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	4	10,5	Con mobiliario movable
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	17	44,7	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad entre 40 y 99 alumnos	14	36,8	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad de más de 100 alumnos	3	7,8	Con mobiliario fijo

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	31/56	

universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores.


Mención aparte merece existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

- 1) Un aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.
- 2) Laboratorios de Prehistoria y Arqueología donde se imparten las clases prácticas del Grado en Historia sobre estas materias. Consta de tres salas que tienen una capacidad de 12 plazas.
- 3) Laboratorio de geografía, cuenta con: 5 puestos informáticos, plotter, mesa digitalizadora, software específico de cartografía digital, etc.
- 4) Seminario Agustín Orozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, cuenta con 6 puestos informáticos con software específico para las áreas relacionadas.
- 5) Aula del vino, cuenta con: material de archivo, lector de microfilme, etc.
- 6) Mediateca, es un espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con: 5 puestos informáticos, grabador de video y DVD, software específico, etc.
- 7) Laboratorios de idiomas. Uno de ellos digitales con 19 puestos informáticas y una mesa del profesor desde donde el profesor puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos.

En el siguiente cuadro resumen se precisan algunas de las características de estos espacios:

OTROS ESPACIOS DOCENTES		
Lugar	Capacidad	Material multimedia
Aula Magna	320	Cañones de video, pantallas, megafonía, equipo de grabación de video, Piano
Salón de grados	60	Armario multimedia (video, DVD, amplificador), pantalla movable, cañón de video
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes. Cañón y ordenador. Piezas de referencia de Prehistoria y Arqueología.
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes. Cañón y ordenador. Piezas de referencia de Prehistoria y Arqueología.
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes. Cañón y ordenador. Piezas de referencia de Prehistoria y Arqueología.
Laboratorio de Geografía	8	Materiales específicos del área correspondiente
Seminario A. Horozco	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Aula del Vino	10	Materiales específicos del área correspondiente
Sala de Juntas I	30	Pantalla y cañón de video
Sala de Juntas II	20	Pantalla y cañón de video
Sala de Juntas III	12	Pantalla y cañón de video
Sala de Juntas IV	12	Pantalla y cañón de video
Sala multiusos	36	Pantalla, cañón de video

Otros espacios destacables para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación del centro son: despacho para la delegación de alumnos del centro, una sala de Becarios y Sala de Asociaciones de alumnos. Todos estos espacios cuentan con mobiliario adecuado y material informático.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	32/56	

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La **Biblioteca de Humanidades** se encuentra ubicada en Cádiz, en la Facultad de Filosofía y letras (Avda. Dr. Gómez Ulla s/n).

Formando parte de la Biblioteca del Campus de Cádiz, atiende principalmente las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras, sirviendo de apoyo a la docencia y discencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro.

Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 200.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1.500 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Existe igualmente una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, ...etc.) A destacar el fondo musical que forma parte de la colección del Centro de Recursos Culturales, y la Biblioteca Alexander Pushkin, que sustenta los estudios sobre lengua y cultura rusa.

La mayor parte de los fondos de la biblioteca se localiza en estanterías de acceso libre. El material especial (cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo y hay que solicitarlo al personal del mismo.

Entre otros la biblioteca ofrece estos servicios: consulta de catálogo, acceso a recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo de documentos a domicilio, préstamo de portátiles, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario y digitalización y reproducción de microformas.

La biblioteca dispone de 6 salas de trabajo en grupo, con un total de 48 plazas, y de otros 250 puestos de lectura repartidos por los distintos espacios de la misma. En ellas se pueden reunir el alumnado para los trabajos en grupo que se demandan en varias de las asignaturas del Grado en Historia.


b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, lo que puede aplicarse también a la Facultad de Filosofía y Letras, ha sido pionera en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Historia.

c) Acceso a internet.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	33/56



Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). En lo que concierne a los BAUs recibidos por el Centro, ha descendido el número de incidencias en el último curso respecto a años anteriores, después del alza considerable habida cuenta de la inestabilidad de la docencia y una cierta improvisación en el uso de las nuevas herramientas docentes vía on line tras el estado de alarma de marzo de 2019. La implantación sobrevenida de un sistema híbrido de docencia a lo largo del curso 2020-21, produjo un inevitable desconcierto entre el alumnado, que una vez más tuvo que sobrellevar una situación de improvisación en la docencia, lo que se tradujo en un alza en las incidencias recibidas. No obstante, el número de felicitaciones aumentaron exponencialmente en reconocimiento al esfuerzo, ánimo y saber hacer del profesorado en el momento más duro de la pandemia. Más detalladamente, puede verse https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/06/INFORME_DE_GESTION_2022.pdf?u

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.


En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

i) Institutos de investigación.

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Los más vinculados directamente con nuestro centro son el Instituto de Lingüística Aplicada y el Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico. los alumnos colaboradores de profesores del área están también vinculados al Instituto y suelen participar en tareas como, por ejemplo, la participación en la Noche europea de los investigadores.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	34/56	

j) Otros.

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de otros recursos, como Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

El servicio de copistería tiene un horario de 9,30 a 13,30 de la mañana, y de 17 a 20 horas de la tarde, contando con tres máquinas fotocopadoras y dos ordenadores conectados directamente con las impresoras.

En cuanto a la cafetería/comedor, su horario es de 8 de la mañana a 19 de la tarde, de lunes a viernes. Cuenta con un espacio común y un pequeño reservado para los docentes. Durante los períodos lectivos, sirve un menú del día de precio asequible para los estudiantes. Además, en distintos espacios del centro hay disponibles microondas para aquellos estudiantes que puedan necesitarlos.

3.- Orientación universitaria/académica.

Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) gestionado a través de P06 Proceso de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. En nuestro centro se realiza a un doble nivel:

-Programa Compañero. El estudiante a partir de 2º curso de manera voluntaria se convierte en mentores y mentoras de los alumnos y alumnas de nuevo ingreso. Para ello necesitan unos cursos de formación. En relación a otros centros tenemos una alta participación de estudiantes en este proyecto.

-TUMENTOR. De manera voluntaria profesores/as se ofrecen como tutores de los estudiantes de nuevo ingreso. Todos los estudiantes tienen un profesor o profesora. Éstos son docentes de su grado que se le asignan en el primer curso y que le va a acompañar en su aprendizaje, y orientación a lo largo de su estancia en la facultad.

Área de Atención al Alumnado, a cargo del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales.

Tablón de Anuncios en web.

Jornadas de Orientación de Másteres. El centro organiza además todos los años una jornada de orientación destinada a los estudiantes de último curso de grado, con la finalidad de explicar la oferta formativa de los másteres existentes en la facultad.

Celebración de congresos y seminarios relacionados con la docencia, como el III Congreso Motiv-Arte titulado “El reto de las humanidades ante la tele docencia” que tuvo lugar en diciembre de 2021.


Impartición de charlas y conferencias específicas, como la que tuvo lugar el 6 de octubre de 2021 a cargo de Andrés Santana Arribas, titulada “La lengua y la cultura como valores de excelencia en el mercado laboral nacional e internacional”.

Aparte de estas actividades a nivel de centro, la UCA cuenta con los siguientes recursos:

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	35/56	

d) *Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

4.- Orientación profesional.


La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>). Se invita a los coordinadores de grado a que asistan a las pequeñas charlas online en sus clases. Durante el curso académico 2021-2022 participaron un total de 19 estudiantes de la facultad, con un abrumador predominio femenino (14), y de estudiantes de grado (16) sobre los de máster (3).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticass.uca.es/feria-de-empleo-2/>). Durante el curso académico 2021-2022 se celebró virtualmente en el mes de noviembre, con un total de 26 participantes de la facultad, predominando las mujeres (19), y los estudiantes de grado (19) sobre los de máster (7).
- Cátedra de emprendedores. En noviembre de 2021 celebró una serie de actividades con motivo de la Semana Global del Emprendimiento.
- Jornadas de orientación presencial celebradas en abril de 2022.


5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	36/56	

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS	CONSERJERIA	Laboral Fijo - Grupo III	2	35,29%
		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Funcionario Carrera - E	1	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	5	29,41%
	BIBLIOTECA	Funcionario Carrera - A2	1	35,29%
		Laboral fijo Grupo IV	1	
Laboral Fijo - Grupo III		4		
			17	100%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,7%
		Laboral Fijo - Grupo II	4	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A1	25	57,5%
		Funcionario de Carrera - A2	29	
		Funcionario de Carrera - C1	127	
		Funcionario de Carrera - C2	1	
		Funcionario Interino - A1	2	
		Funcionario Interino - A2	23	
		Funcionario Interino - C2	99	
		Laboral Fijo - Grupo I	3	
		Laboral Fijo - Grupo II	11	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo I	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	8	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A1	4	9,0%
		Funcionario de Carrera - A2	9	
		Funcionario Interino - A2	8	
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
		Laboral Fijo - Grupo III	21	
		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	6	
	CONDUCTOR	Laboral Fijo - Grupo III	3	1,0%
		Laboral Eventual - Grupo III	3	
	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	16	7,2%
		Laboral Fijo - Grupo IV	9	
		Laboral Eventual - Grupo IV	17	
	DEPORTES	Funcionario de Carrera - A1	1	3,3%
		Laboral Fijo - Grupo I	2	
Laboral Fijo - Grupo II		1		
Laboral Fijo - Grupo III		7		


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	37/56	

		Laboral Fijo - Grupo IV	2	100%		
		Laboral Eventual - Grupo IV	6			
	INFORMÁTICA		Funcionario de Carrera - A1		16	8,4%
			Funcionario de Carrera - A2		14	
			Funcionario de Carrera - C1		5	
			Funcionario Interino - A1		1	
			Funcionario Interino - A2		7	
			Funcionario Interino - C1		3	
			Laboral Fijo - Grupo I		2	
			Laboral Fijo - Grupo II		1	
	INFRAESTRUCTURAS /MANTENIMIENTO		Funcionario de Carrera - A1		1	6,4%
			Funcionario de Carrera - A2		3	
			Laboral Fijo - Grupo III		13	
			Laboral Fijo - Grupo IV		4	
			Laboral Eventual - Grupo I		1	
			Laboral Eventual - Grupo III		3	
			Laboral Eventual - Grupo IV		12	
	LABORATORIO		Laboral Fijo - Grupo I		3	3,6%
			Laboral Fijo - Grupo III		5	
			Laboral Fijo - Grupo IV		2	
			Laboral Eventual - Grupo II		3	
			Laboral Eventual - Grupo III		1	
			Laboral Eventual - Grupo IV		7	
	PRENSA		Laboral Fijo - Grupo I		1	0,7%
		Laboral Fijo - Grupo III	2			
		Laboral Eventual - Grupo I	1			
PREVENCIÓN		Laboral Fijo - Grupo I	3	0,7%		
		Laboral Fijo - Grupo II	1			
UNIDAD DE IGUALDAD		Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%		
ATENCIÓN PSICOLÓGICA		Laboral Fijo - Grupo I	1	0,3%		
		Laboral Eventual - Grupo I	1			
			581	100%		

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV702GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV702GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	38/56	

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Informes de seguimiento de la DEVA.


En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR GRADO EN HISTORIA	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,92	3	2,85	-	3,28	3,07
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,54	2,76	2,58	-	2,98	2,98
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,18	3,55	3,39	-	3,55	3,48
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,04	3,92	3,91	-	3,75	3,92

INDICADOR (FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,86	2,68	2,82	-	2,99	3,17
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,65	2,46	2,6	-	2,66	2,89
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,43	3,41	3,43	-	3,32	3,47
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,04	4	4	-	3,95	3,70

La evolución global de estos indicadores a nivel de centro es positiva, detectándose una creciente satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional, y con los recursos materiales del centro. En el Grado en Historia se observan ligeras fluctuaciones de subida y bajada de los índices en los diferentes cursos, pero que no son significativos. Parece que, en líneas generales, y en lo que se refiere a la infraestructura y recursos puestos a disposición de los títulos, son adecuados, si bien, como todo, son mejorables. Sobre todo en los dos últimos años no se han podido realizar acciones de mejora planificadas con motivo de la pandemia, sino que se fue atendiendo según surgían los problemas y necesidades (ver apartado COVID), así por ejemplo, durante el curso 2020/21, al tener que implantar el sistema multimodal de docencia, la universidad y el centro realizaron un esfuerzo de mejora de los equipos informáticos donde se impartían las clases para que se pudieran emitir desde ellas online a la mitad del alumnado, que en el caso del Grado en Historia fueron los cursos segundo y tercero, al no contar el centro con aulas con suficiente capacidad para el desdoble (50%) por motivo de la COVID19 .

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	39/56	

Otra cuestión es el personal de apoyo administrativo La política de concentración de los recursos humanos del campus de Cádiz en una administración única nos parece poco operativa. Cuestiones tan básicas como la gestión de los asuntos económicos o la atención al alumnado se resuelven por medios telemáticos, lo que dilata mucho los procedimientos en bastantes ocasiones. Por otro lado, el nivel de burocratización cada vez más elevado recae básicamente en un profesorado que adolece de falta de formación administrativa, por cuanto no es ésa su función básica, y todo han de resolverlo con una dedicación a estos menesteres que resta tiempo de lo auténticamente importante, a saber, realizar actuaciones concretas para la mejora de los grados. Se echa en falta un mayor apoyo administrativo de los centros.


APARTADO COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes, realizadas a nivel de la Universidad de Cádiz, pero que repercutieron directamente en el centro:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Entre las plataformas establecidas para la docencia cabría destacar: Adobe Connect, donde se ampliaron de 25 a 100 las licencias, asignándose una cuenta a cada titulación de forma que cada coordinador gestionara la creación de las salas que

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	40/56	

fuesen necesarias para impartir la titulación; Reunión BigBlueButton, una herramienta de teledocencia integrada en el campus virtual, donde se aumentaron las instancias de este producto. Junto a ello, algunos docentes también emplearon otras plataformas con las cuales estaban más familiarizados, como Skype, Google meet o Ágora. En definitiva, entre este abanico cada profesor utilizó el medio o los medios telemáticos que consideraba más adecuados para la transmisión de los conocimientos a los estudiantes en atención a las características de sus asignaturas, aunque primando, siempre que fue posible, los recursos que ofrecía la plataforma de tele-formación (Campus Virtual) de la Universidad de Cádiz.

Los dos años de pandemia han supuesto un parón importante en la actividad cotidiana del centro. A nivel docente, durante la última parte del curso 2019/2020 la docencia se impartió de forma exclusivamente telemática, y durante 2020/2021 se acudió a la presencialidad en los grupos pequeños y al sistema multimodal (presencial/telemático) en los grupos más numerosos. No se pudieron realizar a nivel de centro actividades de orientación académica ni profesional al tener que respetar las limitaciones de aforo y por el clima de incertidumbre general.


Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
Los recursos para la docencia VIRTUAL	GRADO EN HISTORIA	2,33
	CENTRO	2,48
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	GRADO EN HISTORIA	3,32
	CENTRO	3,16
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	GRADO EN HISTORIA	2,97
	CENTRO	2,85
	UCA	2,85
PROFESORADO		Curso 2019/20
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	GRADO EN HISTORIA	3,14
	CENTRO	3,15
	UCA	3,09
P.A.S.		Curso 2019/20
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	GRADO EN HISTORIA	2,86
	CENTRO	3,21
	UCA	3,34

En líneas generales las valoraciones son relativamente buenas y son algo más altas que las proporcionadas por el centro y la UCA, salvo por la valoración dada por el PAS que es algo más baja,

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	41/56	

Puntos Fuertes y/o logros:

- Infraestructura y recursos puestos a disposición de los títulos, son bastante adecuados.
- Buen uso del Buzón de Atención al Usuario (BAU) por parte del alumnado y el profesorado. Escasas quejas y reclamaciones, que fueron atendidas con celeridad.
- El 100% de las asignaturas utilizan el Campus virtual como apoyo a la docencia.
- La biblioteca cuenta con buenos recursos para la docencia
- Dotación de recursos multimedia actualizados en todas las aulas para la docencia.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.


Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso: 1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06 2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	1) https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/ 2) Gestor documental: https://gestdocsgic.uca.es/login Usuario: evgrahistori Clave: c201936 Registros de los antiguos P02 y P03
DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso: 1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06 2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	42/56	

Las actividades de formación que se desarrollan dentro del grado son, en general, coherentes con los resultados de aprendizaje fijados. Dentro de la titulación se desenvuelven una amplia gama de actividades formativas diseñadas y planificadas para desarrollar las competencias en cada materia y asignatura. Desde los sistemas tradicionales de clases teóricas y prácticas, a otros más novedosos, en que se emplean herramientas tecnológicas y actividades que procuran fomentar la interactividad en clase y en el campus virtual.

Toda la información sobre estas actividades está disponible para todos los grupos de interés a través del Plan Docente de cada asignatura (Fichas 1A) y del Programa Docente de cada asignatura (Fichas 1B). Destacan los Programas Docentes (Fichas 1B), donde se explican para cada asignatura, los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir. Asimismo, se encuentran descritos los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación, todos ellos relacionados con las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje previstos <https://cutt.ly/ILT5RXs>

Los buenos resultados obtenidos en las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y eficacia en la gran mayoría de asignaturas de la titulación son la mejor prueba de que las actividades formativas y metodologías docentes llevadas a cabo son las adecuadas. Por otro lado, la mayor parte del profesorado participa en programas formativos docentes, por lo que de un modo u otro van incorporando su aprendizaje en su sistema de enseñanza.


Esta sistematización de la información sobre la docencia del grado permite identificar las competencias más comunes en el plan de estudios y conocer las principales actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas. Asimismo, la relación estrecha de la coordinadora de la titulación con los estudiantes y el análisis por parte de la CGC del Centro de los principales indicadores, faculta para la recopilación de opiniones, aspectos críticos y el análisis de los propios estudiantes respecto al desarrollo de los resultados de aprendizaje y los contenidos de las asignaturas. <https://asignaturas.uca.es/asig/>.

1.- Análisis de las actividades de formación.

El análisis de los datos sobre las actividades formativas en todas las asignaturas permite arrojar luz sobre dichas actividades en términos generales y de forma comparativa sobre su adecuación general para el desarrollo de los resultados de aprendizaje pretendidos. De esta forma, las clases teóricas permiten la adquisición de los conocimientos teóricos relacionados con las competencias básicas y específicas (del grado, módulo y materia/asignatura) que se trabajan en la misma, aunque las sesiones teóricas interactivas, especialmente las bidireccionales, parecen más interesantes pues fomentan la participación del alumnado, el desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis (A1) y el razonamiento crítico (B6). Entre las competencias generales podríamos destacar el compromiso ético para el desarrollo profesional (B7), reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (B5), adaptación a nuevas situaciones (C2) y a tomar decisiones (A7). La variedad de clases prácticas (prácticas en el aula, clases prácticas, prácticas de laboratorio y prácticas de campo) facilitan la adquisición de los conocimientos prácticos relacionados con las competencias básicas y específicas (del grado, módulo y materia/asignatura) de la titulación, y que se alcanzan por medio de distintas metodologías docentes (estudios de casos, prácticas con materiales arqueológicos, prácticas de campo o visita externa a instituciones). Así, por ejemplo, algunas asignaturas incluyen la realización de trabajos con el objeto de fomentar la capacidad de análisis y síntesis (A1), la capacidad de organización y planificación (A2), comunicación oral y escrita en la lengua española (A3), resolución de problemas (A6)... Aquellas asignaturas que son más experimentales (especialmente las relacionadas con las áreas de Prehistoria y Arqueología), las actividades prácticas se llevan a cabo en grupos reducidos, lo que permite una mayor participación de los estudiantes y una atención más individualizada por parte de los profesores.

El trabajo autónomo individual o en grupo del alumno está presente en todas las asignaturas con una alta asignación de horas de trabajo, dada la importancia que tiene tanto en el contexto del Grado en Historia como en el perfil de formación del título el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumno (C1). En este apartado destaca la realización de trabajos, tanto individuales como en grupo, donde un 90 % de las asignaturas incorporan este tipo de actividad. La variedad de estos trabajos en su forma y tipo es muy elevada y se ajusta a los requerimientos formativos de las distintas asignaturas, destacando por su especificidad el Trabajo fin de grado (TFG), en el que se desarrolla la exposición y defensa oral del trabajo, y donde se incluyen buena parte de las competencias que el alumno adquiere en el título. Estos trabajos incluyen trabajos de investigación, reseñas de artículos, preparación de una presentación, estudios de casos aplicados... Esta multiplicidad va orientada a desarrollar competencias generales y específicas, donde las actividades individuales profundizan en la gestión de la información (A5), la capacidad de organización y planificación (A2), conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio (A4) y comunicación oral y escrita en la lengua española (A3), mientras que las actividades en grupo también permiten desarrollar las competencias referentes al trabajo en equipo (B1), la toma de decisiones (A7), en general, todas las que estén relacionadas con las habilidades en las relaciones interpersonales (B4).

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	43/56	

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora para cada curso y está a disposición de los grupos de interés a través del Programa Docente de las asignaturas (Fichas 1B). El Grado en Historia ha determinado la utilización mayoritaria de la evaluación continua en las diferentes asignaturas como elemento formativo, donde se han utilizado hasta doce sistemas distintos adecuados a la valoración de la adquisición de las competencias del título.

Los programas docentes de las asignaturas contienen la ponderación asignada a las distintas actividades que conforman la evaluación continua, que se aplica a los estudiantes que cumplen con los criterios establecidos (de asistencia, realización de actividades y/o pruebas...). Dependiendo de la naturaleza de la asignatura y de las competencias a evaluar, el peso asignado a las distintas actividades (entrega de trabajos y memorias, reseñas críticas, salidas de campo, asistencia a jornadas y seminarios...) oscilan entre un 60% y un 40%, mientras que los exámenes escritos presentan valores entre el 40% y el 60%. Por su parte, en algunas asignaturas, el alumnado que, por circunstancias concretas (trabajo, enfermedad...), deba optar por no seguir la evaluación continua, debe realizar un examen final con el que pueden obtener, dependiendo de las asignaturas, entre el 50% y el 100% de la nota final. Ello demuestra que en el grado la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas. Los exámenes se enfocan frecuentemente en la evaluación de los conocimientos generales y específicos adquiridos en el título, así como competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas... La evaluación continua, como una participación más interactiva del alumno en el aula, está dirigida a la evaluación de competencias tales como la expresión oral, la resolución de problemas, y la correcta exposición de ideas y argumentos. En aquellas asignaturas cuya programación docente especifica el peso (ponderación) de las exposiciones/presentaciones orales, esta actividad suele representar un valor medio del 20% o 30% de la nota final. En todo caso el alumno que por determinadas circunstancias no ha podido realizar todas o algunas de las actividades y, por lo tanto, las calificaciones obtenidas no le permiten alcanzar las puntuaciones requeridas en cada una de las actividades, puede optar a una evaluación global de la asignatura, mediante una prueba escrita que incluye todo el temario de la asignatura, previa solicitud al profesorado.

En aquellas asignaturas más experimentales la adquisición de algunas de las competencias específicas y generales solo es posible por medio de las prácticas de laboratorio o de campo (caso de las asignaturas de las Áreas de Prehistoria y Arqueología), donde la mayoría de las asignaturas requiere la asistencia obligatoria. Generalmente, su evaluación se realiza a través de una memoria donde se describen las actividades y los trabajos desarrollados durante la práctica.

3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados producen un resultado medido en tasas de rendimiento, éxito, presentados, etc., en cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Los resultados globales de la titulación se ofrecen en el Criterio 7, comparados con el de otras universidades que imparten el mismo título. En este apartado analizamos el resultado por asignaturas, cuyas tablas completas pueden consultarse en los enlaces del código evidencia DEVA-37.

Los indicadores de éxito, rendimiento y porcentaje de presentados muestran valores positivos desde el curso 2016/17, con valores más o menos estables de éxito (del 0,86 al 0,88%), pero con una evolución ascendente sobre todo en los dos últimos cursos (0,93 y 0,95%). Si analizamos los valores por asignaturas la mayoría supera el 0,95%, once alcanzan el valor 1, entre las que se encuentra el TFG. Únicamente una asignatura, Epigrafía y Numismática, no supera el 0,55%, ello se debe fundamentalmente al bajo nivel de conocimiento que el alumnado tiene antes de matricularse en el Grado sobre la lengua latina, este hecho se viene observando desde el curso 2016/17. Las tasas de rendimiento han variado de 0,78 a 0,88 % a lo largo de los cursos 2017-18 al 2020-21. Respecto a la de presentados los valores se reparten más uniformemente, ya que todas las asignaturas superan el 0,76%, con valores crecientes desde el curso 2016/17 con 0,86 al 0,93%.

Si analizamos las asignaturas comparativamente en función de su categoría: básica, obligatorias y optativas observamos:


Respecto a las asignaturas básicas:

Estas se imparten mayoritariamente en el primer curso, cuando los estudiantes están iniciando sus estudios. Sin embargo, aunque éstas alcanzan valores inferiores de éxito no son muy destacados 0,89%. Igualmente, para los estudiantes, aunque son asignaturas fundamentales y complementarias para su formación como historiadores, presentan un menor interés para ellos.

En cuanto a las asignaturas obligatorias:

Corresponden a asignaturas de contenido estrictamente históricos, salvo las historiografías I y II, que corresponden al análisis de los estudios e investigadores sobre las diversas etapas históricas. Son las asignaturas preferidas por el

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	44/56	

alumnado junto a las optativas de los dos diversos itinerarios y el TFG. Sin embargo, son por sus densos contenidos las más difíciles de superar por el alumnado. Esto no se refleja en los resultados, pues tienen una alta tasa de éxito 0,93%.

Las asignaturas optativas:

Aquí podemos diferenciar entre las optativas de refuerzo curricular y las optativas de itinerario. Entre las primeras, que en realidad tiene que cursar el alumnado obligatoriamente, salvo que sustituya una, bien por las prácticas externas que en el Grado en Historia no son obligatorias o bien sustituirlas por la convalidación de actividades organizadas por la propia Universidad de Cádiz o por la FUECA dependiente de ella; actividades que son de índole diverso: culturales, deportivas o solidarias (máximo 6 créditos). Estas asignaturas tienen una tasa de éxito muy alta con el 0,97%. Igual ocurre con las optativas de itinerario Relaciones Internacionales e Historia de la Cultura, que alcanzan el 0,97 y 0,96%, respectivamente.

Son asignaturas específicas de la titulación para el alumnado, por lo que el interés y la motivación por cursarlas es mayor. Las asignaturas de itinerario se imparten en el último curso cuando los estudiantes están próximos a finalizar sus estudios y ya han adquirido la mayor parte de las competencias del título, habiendo alcanzado además una mayor madurez personal.

En general, se trata de unos valores muy positivos, en consonancia a los índices obtenidos del análisis del grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en general, que se sitúan a lo largo de los cursos 2016-17 a 2020-21, cuyos valores sobre el Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ha alcanzado valores altos (no han bajado de 4,1 sobre 5 de puntuación, último curso 4,4) Las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación del grado han tenido una evolución mantenida y positiva a lo largo de la implantación del título. Todo ello nos permite comprobar cómo la implantación del título puede calificarse como de muy satisfactoria (ver criterio 7).


4.- Valoración sobre los TFG

El Trabajo Fin de Grado (TFG) (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>) se evalúa esencialmente a partir del trabajo individual para la elaboración de un proyecto, un análisis, una memoria o un estudio original del estudiante, que le permita mostrar, de forma integrada desarrollar los contenidos formativos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridos durante la realización de los estudios del título. Son, por lo tanto, la calidad y el rigor del TFG los elementos fundamentales a considerar, así como la exposición pública y el debate. Los agentes evaluadores son el tutor del alumno (ponderación de un 50%) y la Comisión Evaluadora (ponderación de un 50%). La Comisión de Trabajo Fin de Grado, con el fin de coordinar la actividad de las Comisiones Evaluadoras, ha elaborado una rúbrica de evaluación del TFG para cada uno de los agentes implicados en el proceso de evaluación. Así, tenemos:

Rúbrica del Tutor: donde se evalúa el proceso de elaboración del TFG y distintas consideraciones académicas (calidad de la presentación escrita y contenidos y logros del TFG) (<https://filosofia.uca.es/informe-del-tutor/>).

Rúbrica de la Comisión evaluadora: cuyos miembros realizan tanto la Evaluación del TFG (calidad de la presentación escrita y contenido y logros del TFG) como la Evaluación de la Defensa (presentación y exposición del TFG, y respuestas a la comisión) (<https://filosofia.uca.es/informe-de-la-cetfg/>). Ambas rúbricas aprobadas por la CGCC y aceptadas por las comisiones evaluadoras, han contribuido a mantener unos criterios homogéneos de evaluación para todo el alumnado del grado. Pero al mismo tiempo, también ha servido para que los alumnos (al igual que los tutores y las distintas comisiones evaluadoras) conozcan de forma clara qué se les va a exigir para superar la asignatura, lo que facilita su labor y contribuye a la calidad de los trabajos presentados. Las líneas o temas para la realización de los TFG la proponen los profesores del Grado en cada curso académico, se publican en la página web de la Facultad y se instalan en el Campus Virtual desde el que se gestionan las consultas y la documentación sobre esta asignatura. La representatividad de todos los departamentos implicados en la docencia del Grado y de los profesores que imparten enseñanza en el mismo se establece por la obligatoriedad de este encargo docente y por la proporcionalidad, de acuerdo con el número de créditos nucleares que tengan asignado cada departamento en el título (<https://cutt.ly/5LYMpao>).

Los Trabajos de Fin de Grado en el Grado suponen un reto y una satisfacción para el alumnado del Grado en Historia. Constituye para la mayoría un primer trabajo de investigación con el que quieren demostrar todas las competencias que han ido adquiriendo a lo largo del Grado. Ello está estrechamente relacionado con la forma de elección de los temas del Grado. Los profesores que tutorizan los TFG son todos aquellos que tienen docencia en el Grado en Historia, de forma que el alumnado los conoce, favoreciendo una mayor capacidad de elección. Cada profesor presenta una o varias líneas temáticas que el alumnado puede elegir, pero también el alumnado puede solicitar a un profesor con carácter no obligatorio que tutorice un trabajo propuesto por él. Ello que se encuentra recogido en las bases del reglamento del TFG del Centro como una posibilidad, en el Grado en Historia ha ido alcanzando una creciente demanda por parte del

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	45/56	

alumnado, a la que el profesorado ha respondido favorablemente a ella. Ello ha supuesto que el TFG haya alcanzado para el alumnado una alta tasa de éxito 100 %, con buenas calificaciones.

La valoración dada por el alumnado sobre la *Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG*, que durante los cursos de 2016 al 2019 (curso 2019-20 no hay datos) no era muy favorable (con una media de 2,75) ha pasado en el curso 2020-21 a una puntuación de 3,41 (siendo el objetivo indicador del Grado la puntuación 3). Ello se debe al gran esfuerzo realizado por el equipo decanal respecto a la mejora de la información y seguimiento al alumnado, mediante la creación en el Campus virtual de un curso dedicado específicamente a los TFG, además de la información de la web del centro, donde se recoge toda la información relativa al proceso de elección del tema y tutor, normativa de realización y presentación de los TFG. Igualmente, durante la pandemia, una de las asignaturas que ha necesitado un mayor esfuerzo de coordinación fue el TFG.

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas externas curriculares en el Grado en Historia son de carácter optativo y las gestiona la Coordinadora de Prácticas del Centro que vela por la adecuación de los convenios suscritos entre las empresas y la universidad, y por la puesta en práctica de las competencias y contenidos de la titulación. Además, antes del inicio del periodo de prácticas se establece un programa formativo específico para cada alumno que deben acordar la tutora laboral y la tutora académica, que es, en última instancia, la que asegura que las labores que realizará el estudiante son acordes con las salidas profesionales del grado y que permiten reforzar las competencias, y adquirir otras nuevas, relacionadas específicamente con la titulación, sin obviar, las generales o transversales de estos estudios universitarios. Además, el sistema de evaluación de estas prácticas, contempla la realización de encuestas a los tres agentes implicados -estudiante, tutora laboral y tutora académica- y la elaboración de una memoria por parte del estudiante. Ambos elementos arrojan información sobre la idoneidad de las prácticas que realiza el alumno. Todo el procedimiento se gestiona a través de la plataforma Gades de la Universidad de Cádiz. De manera general, las prácticas ofertadas responden a las salidas laborales más demandadas del grado, como son, la enseñanza de la Historia, las prácticas realizadas en museos, archivos y centros de interpretación públicos o privados, actividades desarrolladas en centros culturales o de gestión cultural en instituciones municipales o provinciales, trabajos arqueológicos con empresas privadas o públicas, y tareas desarrolladas en el seno de algunos grupos de investigación de la UCA y Asociaciones culturales o de Acción solidaria para la cooperación y el desarrollo.

Las prácticas que en un principio no fueron muy demandadas por el alumnado del Grado en Historia; sin embargo, en los últimos cursos, incluso en el periodo de pandemia, ha ido creciendo las solicitudes. Y los indicadores tanto de satisfacción del alumnado con ellas como de eficacia han sido muy buenos (ver puntos fuertes). La razón puede deberse a que estas no pueden realizarse durante el periodo lectivo en horario de mañana, ya que coincidirían con las clases. Es pues en horario de tarde (que no es muy coincidente en las instituciones y empresas ofertadas) o durante el periodo vacacional tras los exámenes. De todas formas, las prácticas externas desde su implantación han ido teniendo una muy buena aceptación por el alumnado y ello se comprueba en las altas valoraciones dadas por el alumnado (valores comprendidos entre 4,3 y 5, salvo en el último curso evaluado que ha bajado al 3,26, debido a la insatisfacción del alumnado por la realización de teletrabajo forzoso por la pandemia). Esta alta valoración del alumnado está en consonancia con las buenas calificaciones, dadas tanto por los tutores profesionales (con una media 4,73 durante los cursos 2016-17 al 2020-21), como los académicos (4,4).

Como conclusión, podemos afirmar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación de todas las asignaturas del título (recogidas en las fichas 1B de las guías docentes), incluidas los TFG y las prácticas externas están totalmente orientados a la consecución de las competencias y objetivos del título.

Puntos Fuertes y/o logros:

A lo largo del periodo (desde el curso 2016-2017 hasta el 2020-21)

- Alta y creciente puntuación en la Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (de 4,1 a 4,4 en el curso 2020-21). Valores semejantes se han obtenido con la planificación de la enseñanza 4,2.
- Gran facultad y disposición del profesorado para tutorizar y evaluar los TFG (exceso de oferta).

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

Página 45 de 55

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	46/56	

<ul style="list-style-type: none"> Alto grado de satisfacción global de los tutores académicos y profesionales con las prácticas externas realizada por los alumnos (valores superiores al 4,4 sobre 5). Alto grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título (4,56 sobre 5). Alta tasa de rendimiento de las prácticas externas (Cursos dos cursos consecutivos con el 100% y valores mayores del 95% en los restantes). Altas tasas de rendimiento y éxito Muy baja proporción de quejas, reclamaciones y nula o casi nula incidencias docentes. <p>Curso 2019-20</p> <ul style="list-style-type: none"> Alto grado de satisfacción de los estudiantes que han participado en redes de movilidad (saliente internacional) (4,6 sobre 5). La buena capacidad del título para la resolución de problemas sobrevenidos, como se ha demostrado durante la pandemia. <p>Curso 2020-21</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy buena transformación y mejora de las infraestructuras del título Buena participación del PDI en las encuestas (62,22%)
--

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2018/19	Moderada alta tasa de abandono (32,35% sobre 100%). Objetivo indicador 30% en la Memoria.	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora: Análisis de las causas en el seno de la Subcomisión para la mejora del Grado en Historia, valorando las posibles soluciones. Se comprueba que esta bajada afecta a todos los grados del Centro y de la UCA.	Se ha superado el objetivo indicador 3 recogido en la Memoria (valor 30%) Indicadores de los tres últimos cursos: Curso 2020-21: 16,50% Curso 2019-20: 18,57% Curso 2018-19: 32,35%

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-34	Guías docentes	https://asignaturas.uca.es
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	https://asignaturas.uca.es
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	https://asignaturas.uca.es
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	A) https://sistemadeinformacion.uca.es Inicio → Listado completo: 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia) Usuario: acredita Clave: acredita592 B) https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y POR ASIGNATURAS
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad	Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	47/56



	de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	Ruta: Indicadores SGC -> Satisfacción con la docencia
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG-
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P07 Proceso medición resultados --> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (Elegir grupo de interés, curso y título)

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.


Análisis y Valoración:

Los indicadores de satisfacción se valoran según los datos del P07 Indicadores de satisfacción del Sistema de Garantía de Calidad que dan respuesta al seguimiento de los títulos.

1.- Indicadores de satisfacción.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	24,17%	12,9%	13,55%	14,49%	31,46%	37,15%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	57,69%	54,9%	50,98%	43,4%	62,22%	72,34%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,14	3,52	3,21	3,43	3,52	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,58	4,19	3,71	3,91	3,89	3,97
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,73	3,72	3,81	3,82

INDICADOR (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	16,77%	5,73%	7,25%	19,5%	57,41%	44,13%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	93,14%	76,11%	64,64%	23,01%	34,22%	33,48%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,25	3,16	3,15	3,49	3,34	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,64	4,08	3,76	3,91	3,97	3,89
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	48/56	

El análisis de la tabla que recoge la participación en las encuestas por parte de los grupos de interés muestra un incremento significativo de participación a partir del curso 2020-2021 y una subida continua en el curso siguiente. La participación del alumnado en las encuestas, sobre todo en los cursos 2017-2018 hasta 2019-2020. Esta tendencia de baja participación del alumnado en las encuestas no es algo específico del Grado en Historia. En el centro, la media de valores obtenida, ha sido aún más bajas (5,73% y 7,25%) durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, pero la subida tras este periodo ha sido más significativa en otras titulaciones. Respecto al profesorado esta participación ha sido generalmente buena, con valores superiores al 50%, observándose una bajada en el curso 2019-20, que puede estar relacionado con la pandemia, pues durante los cursos siguientes ha habido un incremento significativo de participación siendo el más alto del sexenio. A la vista de los datos reflejados en las tablas, se comprueba que el grado de satisfacción global del alumnado con el título se sitúa generalmente con valores ligeramente más altos que el otorgado por los otros alumnos del centro a sus respectivos grados. No son muy diferentes los datos relativos al grado de satisfacción del profesorado con el título, con una puntuación incluso más alta que la del alumnado, que supera, incluso, en algún curso académico, el 4 y, de nuevo, están en consonancia con los que arroja la valoración del centro. La comparación temporal refleja, además, un aumento de los índices de satisfacción en los dos últimos cursos académicos, lo que debe ponerse con el compromiso de todos los agentes involucrados para la mejora del título a partir de la revisión continua y los planes de mejora. El grado de satisfacción del PAS con el título ha sido bueno pero además con un aumento de los valores a lo largo del periodo. Si se analizan estos índices con los del periodo anterior evaluado, se observa, además, una mejora sustancial en estos indicadores.

2.- Buzón de atención al usuario.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<https://buzon.uca.es/>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,86%	-	0,26%	0,5%	0,25%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,28%	-	0,25%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,28%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,29%	-	-	-	-


Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,89%	0,9%	0,84%	0,26%	0,48%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%	0,84%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,18%	0,24%	-	0,06%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,13%	-	0,12%	0,39%	0,06%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

En el Grado en Historia las quejas o reclamaciones docentes han sido muy escasas, y las incidencias han estado ausentes en tres de los cursos evaluados. Ello creemos que es aún más significativo en los dos últimos cursos dada las dificultades surgidas con la pandemia, por lo que las respuestas ante los problemas han sido atendidas con gran celeridad lo que ha provocado bajas quejas y una incidencia casi nula. Si realizamos una comparativa tanto con el Centro como con la UCA <https://cutt.ly/7LFzcDY>, los indicadores de la titulación son más favorables.

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	49/56	

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	90,12%	94,12%	89,02%	93,67%	85,19%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	108%	113,33%	109,33%	105,33%	108%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	145,33%	148%	130,67%	141,33%	125,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	26,3%	25,38%	22,82%	21,91%	22,01%

INDICADOR (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	78,43%	81,27%	77,74%	82,63%	79,33%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	75,16%	69,68%	63,37%	70,32%	63,83%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	89,89%	83,37%	76,63%	85,26%	74,68%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,9%	23,58%	22,39%	23,44%	22,26%


El Grado en Historia ofrece un total de 75 plazas, pero la alta demanda de plazas por parte del alumnado ha llevado a que en el curso 2020-2021-se matricularan 81 alumnos de primer ingreso, subiendo la nota de acceso a 6,796 puntos. En este curso además hubo 353 alumnos matriculados en el Grado. La tasa de adecuación desde la implantación del título hasta los cursos 2016-2017 al 2020-2021 que estamos analizando, en muy buena, como se puede comprobar en las tablas. Si las comparamos con los valores alcanzados por otras universidades españolas ocupa la quinta posición tras la Universidad de Barcelona; la Autónoma de Barcelona, Santiago de Compostela y Castilla la Mancha. Presenta, además, una tasa de ocupación muy alta con un promedio de 108,00%, una circunstancia que explica también una tasa de preferencia de media muy elevada (138,13%). Un factor muy destacable es la sostenibilidad del título, ya que año tras año la demanda no sólo cubre las plazas ofertadas, sino que lo supera, hecho que tiene más valor si tenemos en cuenta que existen titulaciones idénticas o similares en un entorno inmediato cercano, en universidades de larga tradición (Universidades de Málaga y Sevilla) y con un alto número de alumnos. Si realizamos un análisis comparativo con las tasas de ocupación, preferencia y renovación, obtenidas con las 31 universidades que ofertan el Grado en Historia en España, durante el curso 2020-2021, podemos observar: la Tasa de ocupación alcanzada en la UCA, ocupa la cuarta posición a nivel nacional, tras las de Lleida, Santiago de Compostela y Alcalá de Henares. En el índice de Preferencia de la titulación, igualmente Cádiz obtiene la séptima posición tras las universidades de Granada, Islas Baleares, las Palmas de Gran Canaria, Castilla-La Mancha, Santiago de Compostela y País Vasco. A nivel andaluz en la tasa de ocupación del título tiene el segundo puesto, tras la Universidad de Sevilla. En preferencia Cádiz se coloca en el tercer puesto tras Granada y Sevilla. Finalmente, respecto al índice de adecuación ocupa el cuarto puesto tras Granada, Sevilla y Almería

La tasa de renovación es baja si la comparamos con otras titulaciones del Centro, pero sobre todo de la UCA, y de otras universidades que ofertan el Grado en Historia, tanto a nivel autonómico como estatal.

La mayor parte del alumnado en el Grado en Historia de la Universidad de Cádiz tiene vocación y motivación por los estudios de Historia, además un alto porcentaje proviene de la rama de Humanidades y Ciencias Sociales, seguida, pero ya a mayor distancia de las ramas de Arte y la de Ciencia y Tecnología. La tasa de renovación es baja si la comparamos con otras titulaciones del Centro, pero sobre todo de la UCA, y de otras universidades que ofertan el Grado en Historia, tanto a nivel autonómico como estatal.

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación al finalizar cada curso y contar con los datos estadísticos, y que son tomados como indicadores informativos para determinar diagnósticos y acciones para la mejora cuando se requieran. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de los indicadores que se presentan en las tablas siguientes:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	50/56	

indicador (título)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	78,07%	79,00%	77,14%	87,94%	84,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	87,65%	88,00%	86,15%	94,96%	92,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	89,07%	90,00%	89,54%	92,60%	91,50%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	23,30%	22,54%	32,35%	18,57%	16,50%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	45,20%	31,00%	32,40%	48,60%	46,80%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	91,30%	88,30%	88,89%	85,16%	89,00%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,68	5,18	5,09	5,52	4,8

Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	79,23%	80,00%	77,83%	86,71%	82,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	88,59%	89,00%	87,72%	94,09%	91,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	89,44%	90,00%	88,73%	92,15%	90,70%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	30,2%	31,49%	31,75%	30,37%	25,00%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	23,81%	33,91%	36,51%	23,33%	22,70%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,2%	88,73%	89,86%	86,92%	86,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,94	5,18	5,45	5,4	5,22

Indicadores del curso 2021/22 no disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Respecto a la tasa de rendimiento ha ido fluctuando a lo largo de los seis últimos cursos con valores mínimos comprendidos entre el 77,83% al 86,71%, con un promedio de 81,41%, es algo ligeramente superior a la media obtenida por el centro (81,41%) pero más alta que la aportada por el conjunto de los títulos de la UCA (77,63%). Hay que destacar que esta tasa es la más alta de la media obtenida de todos los Grados en Historia de la comunidad andaluza (77,8%). Igualmente, si analizamos este valor con obtenido en el conjunto de todas las Universidades españolas, tenemos una tasa igualmente superior (promedio 80,7%). La tasa de éxito es buena y más elevada que la anterior (promedio 89,91%) y tiene un comportamiento similar, aunque más bajo, que el dato ofrecido por el centro (90,14%), pero varios puntos más alto que la media obtenida en la UCA (86,49%). En la comparativa con la media de universidades andaluzas (con el 88,0%) es más alta, así como de la media del resto de las universidades públicas (88,00%). La tasa de evaluación es alta (90,54%), ligeramente superior a los valores ofrecidos por el centro (90,27%), y más alta que los valores obtenidos en la UCA (89,67%). Respecto a la comparativa con otras universidades andaluzas nuestro grado alcanza un porcentaje mayor que la media del conjunto de las universidades andaluzas (88,5%) al igual que con los valores ofrecidos por el conjunto de las Universidades públicas y privadas a nivel nacional en los grados de las ramas de Artes y Humanidades. Hay que mencionar igualmente que ha habido una subida en los dos últimos cursos y que coinciden además con la pandemia, lo que indica que, a pesar de las circunstancias adversas para la presencialidad, tanto de la docencia como para la celebración de las evaluaciones, estos índices no se han visto afectados, sino mejorados. Tal vez ello haya que ponerlo en relación con el esfuerzo llevado a cabo por el centro y por la propia universidad en su conjunto, para que la actividad docente y los sistemas de evaluación funcionaran correctamente.

Otras tasas, sin embargo, no son tan buenas en el Grado en Historia. La tasa de abandono, ha sufrido diversas fluctuaciones, pero con subidas en algunos cursos. Aquí es importante observar la evolución en el título pues de una bajada en el curso 2016-2017, paso a subir hasta el curso 2018-2019 hasta diez puntos; sin embargo, en los dos cursos siguientes se produce una buena mejora (18,57% y 16,5%). Hay que señalar que las medias obtenidas siguen siendo más bajas que la proporcionada por el centro (29,76%) y por el conjunto de la UCA (31,15%).

La tasa de graduación alcanza valores correctos (media 40,80%) y ligeramente más elevados con el objetivo indicador marcado en la Memoria del grado (35±2%). A pesar de ello, se ha trabajado a lo largo de los cursos mediante un plan de mejora con el propósito de llegar a subirla.

No tenemos datos comparativos para ver cómo se desarrollan las tasas de graduación en otras universidades. Únicamente conocemos el dato del tiempo de duración de los estudios en el Grado en Historia impartido en las diversas universidades españolas. El promedio del tiempo de duración de los estudios en la rama de Historia es de 4,93 años a nivel nacional. y

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUA AEJPWCA	Página	51/56



es, lo que puede darnos una idea de que la tasa de graduación suele ser alta en general en los estudios de Historia. Valores similares alcanzan las lenguas clásicas, francesa, literatura y, aún más altos (superior a 5 años) tienen disciplinas de la misma rama de Artes y Humanidades como la lengua inglesa, antropología, Filosofía, Geografía, etc. En la UCA el Grado en Historia ha obtenido una media de 5 años desde el curso 2016-2017 al 2020-2021, con una ligera bajada (4,8) en el último curso.


La tasa de eficiencia presenta una media de 88,93% en el periodo 2016-2017 al 2020-2021, con valores algo más altos que el centro (88,48%) y más altos de los de la Universidad de Cádiz en su conjunto.

5.- Inserción laboral y satisfacción de los egresados.

TÍTULO INDICADORES	AÑO DE EGRESO				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	8,82%	12,9%	7,89%	-	18,52%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	33,33	25	0	-	20
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	100	100	0	-	50
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	-	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	100	0	-	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,67	3,25	2,67	-	2
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	2,33	-	2,3

CENTRO INDICADORES	AÑO DE EGRESO				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	46,27%	31,21%	5,81%	12,11%	10,68%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	25,81	38,64	50	56,52	44
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	75	94,12	60	76,92	90,91
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	11,76	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	35,29	20	38,46	63,64
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,26	2,84	2,55	3,52	3,24
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,16

La tasa de respuesta de los egresados del título es muy baja, incluso mucho más que la del centro. Observamos fluctuaciones en la participación de los egresados y con una ligera tendencia de aumento, contrario a lo que ha ocurrido en otros títulos del centro. De los pocos datos recabados puede concluirse que los índices de inserción laboral fueron relativamente buenos durante los dos primeros cursos, sobre todo el índice de la inserción laboral de los estudiantes en un sector profesional relacionado con sus estudios. En este índice el título llega a alcanzar, incluso, en dos cursos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	52/56	

consecutivos el 100%, aunque esta tasa ha disminuido en los dos últimos cursos que existen datos. Igualmente, la encuesta revela que ninguno de los egresados quiso autoemplearse. Esto es algo común en los egresados en Historia, que tras realizar un máster, preferentemente el de Ciencias de la Educación, que les habilite para la docencia en la enseñanza secundaria, se preparen las oposiciones. Ya en un número más reducido otros/as buscan una salida profesional para trabajar en un archivo, biblioteca o museo, centro de interpretación, gestión cultural o actividades arqueológicas. Ello implica la movilidad de desplazamiento en muchos casos para la realización de un máster relacionado con estas profesiones. Por otra parte, la inserción laboral siempre hay que ponerla en relación con la solicitud general de profesionales que demandan las empresas, y como es sabido, existe un alto índice de paro en la provincia, por lo que, en relación a esto, los porcentajes no son tan negativos para el título, aunque el alumnado esté descontento con el largo proceso que debe seguir para encontrar un trabajo relacionado con los estudios realizados. Ello lleva a que las valoraciones dadas por los egresados no sean muy favorables respecto al grado de satisfacción de los estudios realizados y con las competencias adquiridas.

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.


El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Se resumen a continuación los puntos más significativos referidos al diseño, organización y desarrollo del programa formativo del título:

- Valoración en general muy positiva del grado tanto para el alumnado como PDI
- Información pública del título ampliada, mejorada y en constante actualización.
- El número de matrículas es muy alto (es el segundo título con más plazas demandadas del centro) y el que recibe más alumnos Erasmus. (el número de matriculados, curso 2020-21, fue 356).
- Alto porcentaje de Indicadores satisfactorios, en la línea de las previsiones recogidas en la memoria verificada.
- Elevado índice de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas. (valores superiores a 4 sobre 5).
- Elevado número de convenios establecidos con otras universidades para la movilidad del alumnado.
- Escasas incidencias, quejas y reclamaciones y rápida resolución de problemas sobrevenidos (respuesta a BAUs) por parte del título.
- Alta cualificación del profesorado y elevado compromiso con la titulación.
- Desarrollo adecuado y positivo de la asignatura TFG y de la optativa de Prácticas externas curriculares.

El Grado en Historia dispone de una gran demanda, cubriéndose todas las plazas ofertadas, circunstancia que queda constata gracias a una tasa de ocupación media de 109%, a lo largo de todos los cursos. Cuenta además con una tasa de adecuación superior al 85% y una tasa de preferencia de la titulación por encima del 138%. Todo ello, además, a pesar de la fuerte competencia, dada la existencia de titulaciones en Historia en el entorno geográfico inmediato (Sevilla y Málaga); sin embargo, la demanda sigue siendo muy superior a la oferta. El número de matrículas es alto (es el segundo título con más demandados del centro).

En relación con el profesorado el Grado en Historia dispone de los recursos humanos adecuados y suficientes para asumir los encargos docentes del título, Este dispone de una excelente experiencia docente (con 140 quinquenios) e investigadora (81 sexenios) (según información: curso 2020-21). Cualificación que se ha ido incrementando desde su implantación, obteniendo un porcentaje de doctores superior al 100 % y con más del 65 % de PDI funcionario de los cuerpos docentes universitarios. Otro factor positivo del profesorado del grado es la renovación, incorporándose poco a poco docentes jóvenes con alta cualificación. Por todo ello, se puede concluir que el profesorado del Grado en Historia dispone de la dedicación y cualificación necesarias para desarrollar sus funciones de forma adecuada, atendiendo a los compromisos incluidos en la memoria verificada en cuanto a los recursos de profesorado previstos. Igualmente hay que destacar el cumplimiento con los compromisos docentes recogidos en la memoria, con la observancia de la ficha 1B donde quedan recogida la guía docente de cada una de las asignaturas del Grado, incluida la publicación de la guía de TFG del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	53/56	

Además, en la mayoría de los cursos el 100% de ellas fueron cumplimentadas en la fecha, es decir, en el mes de julio del curso anterior. A todo ello hay que destacar la alta participación del profesorado en Actividades formativas organizadas por la universidad para la mejora de la docencia (70,45%) y su participación en proyectos de innovación. Todo este grado de excelencia garantiza la implantación del título con las máximas garantías y un correcto desarrollo de las enseñanzas.

Por otra parte, respecto a la dotación de infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras podemos afirmar que los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. Existe un buen funcionamiento de las infraestructuras del centro en sus diversos aspectos (biblioteca, acceso a internet, espacios de trabajo, laboratorios, bar-restaurante, etc.) La dotación de las aulas ha mejorado sustancialmente a lo largo de estos años, sobre todo a partir del curso 2020. Se actualizaron todos los equipos informáticos de las aulas donde se imparte la docencia en el título, con el propósito de transmitir en directo las clases a la mitad del alumnado que semanalmente debía recibirlas online, a consecuencia de la restricción del aforo del alumnado al 50%. Igualmente, a lo largo de los cursos 2016-17 al 2020-21, se han dotado los laboratorios para las prácticas de las asignaturas de las Áreas de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua (Seminario A. de Horozco) y Geografía. En las asignaturas correspondientes a las Áreas de Prehistoria y Arqueología se cuenta con material de referencia para las prácticas de laboratorio y se ha dotado de las herramientas necesarias para las actividades de Campo en ellas. Además, hay que mencionar que todas las actividades de campo (prácticas de trabajos arqueológicos in situ) como las salidas externas (visitas a Museos, Archivos, etc.) incluidos los traslados, son sufragados por la universidad. Por todo ello, consideramos que las infraestructuras disponibles son adecuadas para el normal funcionamiento del título, tal como se constata por la ausencia de quejas o reclamaciones a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU).

Sobre los resultados de aprendizaje, consideramos que las competencias del título están adecuadamente atendidas y que el Plan de Estudios está bien configurado. Igualmente, los indicadores de satisfacción del alumnado con la docencia pueden calificarse como bastante satisfactorios (una media de 4,2 sobre 5) y se mantienen en el tiempo, incluso ha habido una subida (4,4) en el último curso. En el curso 2020-21 el 100% de las asignaturas del título tenían actividad en el Campus Virtual.

La satisfacción global con el título, tanto del alumnado como del PDI, ha mejorado a lo largo de los distintos cursos académicos. La satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza es alta, así como la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, al igual que la del profesorado, que se traduce en una buena tasa de rendimiento, evaluación y eficiencia. La tasa de abandono que comenzó a subir de manera preocupante desde el curso 2016-17, se ha visto reducida en los dos últimos cursos (18 y 16%). Igualmente, la tasa de graduación ha mejorado en estos dos últimos cursos, superando objetivo indicador marcado en la Memoria del grado (35±2%). Respecto a las prácticas curriculares optativas en el título, se comprueba según los datos estadísticos, que han tenido una buena satisfacción global entre el alumnado que las ha cursado ya que alcanzan valores superiores al 4,5 sobre 5. Valoración que se repite en los valores señalados por los tutores, tanto académicos como profesionales. Respecto a la valoración sobre la elección y realización de los TFG, es buena pero no lo buena que cabría esperar, dados los resultados de éxito y de la calidad que suelen presentar, que queda atestiguado por el alto porcentaje que se publica en RODIN de la UCA.

El PAS constituye un elemento clave en el funcionamiento del Grado, no sólo en lo que compete a la actividad académica, como el personal de la Biblioteca de humanidades, el del Decanato y los Departamentos implicados en la docencia del Grado (Departamento de Historia, Geografía y Filosofía; Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte), sino también en la calidad de los servicios (limpieza, conserjería, cafetería, etc.) que contribuyen al buen funcionamiento del Grado en Historia. El grado de satisfacción de este colectivo ha sido bueno (3,7 de media) y con un creciente aumento a lo largo del periodo que analizamos.

Por todo lo recogido hasta aquí consideramos que la sostenibilidad del Grado en Historia está plenamente asegurada gracias a la alta demanda por parte del alumnado, los resultados del perfil de formación de los titulados y los recursos disponibles.

Puntos Fuertes y/o logros:


Periodo 2016-17 al curso 2020-21:

- La mayoría del alumnado procede de la especialidad de acceso de "Humanidades y Ciencias Sociales" de Bachillerato.
- Alta tasa de adecuación del perfil de ingreso en la titulación. La media es superior al 90%, con máximo (94,12%).
- La alta tasa de ocupación a lo largo de todos los cursos 2016-17 a 2020-21, siempre por encima del 100%: Mejor puntuación alcanzada: 113,33% en el curso 2017-18.
- Muy alta tasa de preferencia de la titulación con una media del 138% a lo largo del periodo. Máxima (148%) durante el curso 2017-18.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Historia

Página 53 de 55

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBUAAEJPWCA	Página	54/56



- Buenas tasas de eficiencia (promedio del periodo 88,5%).
- Buenas tasas de rendimiento: se supera el 80%, curso 2019-20: 87,94%.
- Buena tasa de Evaluación con una media de 90,5% a lo largo de los cursos.
- La tasa de éxito se acerca mucho al 90% de media a lo largo del periodo, alcanzando un 94,96 y un 92,8 en los dos últimos cursos

2019-2020

- Destacada bajada de la tasa de abandono (18,57%).
- Buena subida de la tasa de Graduación del título (48,60%)

2020-2021

- Continúa la bajada de la tasa de abandono (16,5%)
- La subida de la tasa de Graduación se mantiene, con valores siempre superiores a los
- Bajada de la duración media de los estudios

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
Punto débil nº 1	Muy baja participación de los egresados del título en las encuestas. Ello lleva a no conocer bien la información sobre empleabilidad de este colectivo.	Acción de mejora nº 1. Solicitar al vicedecano de alumnos y al vicerrectorado de alumnado que cree mecanismos que lleve a los egresados a estar más vinculados con la universidad (ofertar cursos, permitir uso de la biblioteca, etc).	Aumento de participación en las próximas encuestas

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → Satisfacción con la docencia
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	55/56





DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Listado completo 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia)
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)
---	Comparativa con otras Universidades	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNEABPZ7VPBAAEJPWCA	Página	56/56	